

## El veraneo de la Corte

### EN SAN SEBASTIAN

**La Reina madre.**  
 SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido a nueve alumnos del Pedagogium de Munich, con quienes ha conversado afectuosamente.  
 La Reina madre irá el 20 a Santander a bordo del yate regio *Giraldia*, para pasar unos días al lado de sus augustos hijos.  
 El día 2 de agosto volverá a San Sebastián.

**El ministro de Fomento.**  
 Ha pasado por aquí, con dirección a Fuenterriabía, el ministro de Fomento.  
 Le han saludado las autoridades.  
 El viernes volverá a Madrid.

**Otros viajeros.**  
 Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo.  
 Le ha recibido la Magistratura.  
 —Ha llegado el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.  
 Le han recibido las autoridades y representaciones del clero.  
 —También ha llegado el ex ministro señor Ruiz Valarino.

**El ministro de Gracia y Justicia.**  
 SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el rápido llegó el señor marqués del Vardillo.  
 Le recibieron en la estación el presidente del Tribunal Supremo, autoridades distinguidas personas.

**Viajeros ilustres.**  
 En el mismo tren continuaron a Irún los Sres. Gullón (D. Pío y D. Eduardo).

**EN SANTANDER**  
**Despachando con Su Majestad.**  
 SANTANDER. (Miércoles, noche.) Durante toda la mañana permanecieron los Reyes en Palacio a causa de la lluvia.  
 Cerca de las doce subió al palacio de la Magdalena el ministro de Marina, para despachar con el Rey.  
 Permaneció el general Miranda cerca de media hora con S. M., y después regresó al hotel.

**Dice el ministro de Marina.**  
 A primera hora de la tarde recibió el ministro de Marina a los periodistas.  
 Manifestó que no había asunto alguno de interés en el despacho puesto a la firma del Rey.  
 Después habló durante largo rato con los periodistas sobre el proyecto de escuadra, procurando justificar el deseo del Gobierno de sacarlo adelante a todo trance.

Manifestó que no puede admitirse, dentro de la realidad, que España quede indefensa en tanto que las demás naciones ponen empeño en aumentar progresivamente sus armamentos, añadiendo que sobre éstos es necesario vivir con toda prevención, para que no sean posibles imposiciones determinadas en algún Convenio o Tratado.  
 Se extendió después el ministro de Marina en largas consideraciones sobre la conveniencia de que los sacrificios que suponga la escuadra redunden en provecho directo de la industria y del trabajo nacionales, y dijo que el Gobierno se preocupa de esto, ansiando pueda llegar a ser realidad el que la obra aportada para la escuadra sea en su mayor parte de elementos del país, sobre todo en lo que afecta a las industrias siderúrgicas, ya que España tiene ricos yacimientos en hierro y de carbón, que deben explotarse ampliamente.

El Gobierno aspira a satisfacer las necesidades de la defensa nacional, impulsando al propio tiempo las industrias siderúrgicas, cifrando en éstas más esperanzas que en la protección mayor de la producción agrícola, pues ésta, si la densidad de población aumenta en proporción al desarrollo de otras industrias, no podría bastar en ningún caso para cubrir todas las necesidades del país.  
 Entiende el general Miranda que esta orientación ha hecho prosperar a otras naciones, como Inglaterra, donde el bienestar se ha producido por la preponderancia de las industrias, cuyo fomento se propone aquí.  
 Ha declarado que está resuelto a nacionalizar, en la construcción de la escuadra, todo lo que no sean aparatos patentados indispensables.

Es necesario llegar a construir en el país grandes piezas forjadas y planchas de blindajes, pues mientras se exportan doce millones de toneladas de mineral de hierro, tal como se arranca de las minas españolas, que representa escaso valor, se importan aceros y hierros elaborados tal vez con la misma primera materia exportada, y pagamos por ellos ciento setenta millones de pesetas.  
 También ha dicho que muy pronto todo el carbón que consuman los buques de guerra españoles será procedente de las minas españolas y que en breve será posible prescindir de los obreros extranjeros, porque se está logrando el perfeccionamiento de las aptitudes de los obreros españoles.  
 Terminó diciendo que había conferenciado con los ingenieros de Minas de la provincia, para saber qué elementos puede aportar Santander a estos proyectos del Gobierno, y que estos días visitará varias fábricas y talleres de Santander, como lo hará después en las provincias de Vizcaya y Asturias, pues quiere conocer personalmente los detalles de la producción nacional.

### El nuncio.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) A las tres y veinticinco minutos ha marchado el nuncio de Su Santidad.

Para despedirle acudieron a la estación numeroso público y las autoridades.  
 Manifestó monseñor Ragonesi que marcha muy satisfecho de su breve estancia en Santander, y ofreció volver el año próximo para más larga temporada.  
 Admiró la riqueza bibliográfica de la biblioteca Menéndez Pelayo.

### El Sr. Mella.

Para fecha próxima se anuncia la llegada del Sr. Mella, quien hará una excursión en compañía del Sr. Pérez Bueno.

Se dice que visitarán al Sr. Maura en Sorlorzano.

**Otra vez el ministro de Marina.**  
 Recibió esta tarde el ministro de jornada a los periodistas y dijo que el Gobierno considera indispensable la construcción de la segunda escuadra, por no comprenderse que carezcamos de ella estando desarmados, cuando las naciones tienden a lo contrario.  
 Careciendo de fuerzas que nos defiendan —añadió— tendremos que admitir las imposiciones extranjeras de naciones más fuertes y poderosas.  
 La escuadra afirmó que se construirá con arreglo a nuestra situación económica y desarrollará la industria siderúrgica, la más importante dentro de nuestra futura riqueza.  
 Es cierto —añadió— que necesitamos atender a la agricultura, indispensable para la vida nacional, sobre todo considerando que si llegáramos a montar la industria metalúrgica con relación a los yacimientos de hierro, el agricultor sería insuficiente para alimentar la población industrial que sería necesaria.  
 España cuenta con elementos minerales en hierro y carbón de tanta valía como Inglaterra, y por eso el Gobierno aprovechará para la escuadra los elementos nacionales, a excepción de los patentados que sea necesario adquirir en el Extranjero.  
 Se propone el Gobierno estudiar la instalación de factorías donde se construyan grandes piezas de acero forjado para buques de guerra y mercantes; y donde puedan construirse cañones de grueso calibre y donde se fundan planchas blindadas, con la experiencia adquirida desde la ley de 1908.  
 También se construirá una flota mercante transatlántica, que mantendrá relaciones con el exterior.  
 La importancia y la necesidad de estas medidas quedan reveladas, teniendo en cuenta que exportamos anualmente doce millones de toneladas de mineral de hierro y que importamos ciento setenta millones de pesetas en hierros y aceros elaborados.  
 Reiteró que visitará Asturias y Vizcaya para ver los elementos de que se puede disponer para la construcción de la escuadra.  
 Desmintió que se deshiciera el Gobierno de los obreros del Ferrol, todos acostumbrados ya a las faenas de construcción de buques; y hablando de la riqueza carbonífera dijo, que se utilizarán desde el año próximo para los buques de guerra, briquetas de carbón, exclusivamente nacional, no volviendo a contratarse este servicio en el Extranjero.

### Varias noticias.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) El ministro de jornada ha manifestado que S. M. la Reina Doña Cristina vendrá a Santander el día 20.

El alcalde reunió a las Comisiones para tratar del recibimiento que se prepara.  
 —El elemento oficial cumplimentó al ministro de Marina.  
 —También cumplimentaron numerosas personalidades al nuncio de Su Santidad, que marchó en el rápido de San Sebastián.

**EJERCITO Y ARMADA**  
**Licencias.**  
 Se concede un mes por asuntos propios al teniente coronel de Infantería D. Daniel Manso; dos al capitán de ídem D. José de Landa; veinte días al ídem D. Gregorio Espinós; un mes al primer teniente D. Leonardo Roper, y dos meses, por enfermo, al oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Mata.

**Profesorado.**  
 Se anuncia una vacante de primer teniente profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y otra de primer teniente profesor en la Academia de Ingenieros. Cesa como profesor al terminar los exámenes extraordinarios en la Academia de Intendencia, el oficial primero D. Carlos Goñi.

**Vuelta a activo.**  
 Se concede al capitán de Infantería D. Manuel Esquivos y al comandante de la Guardia Civil D. Manuel Gómez García.

**Gratificación.**  
 Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Ignacio Zappino.

**Carabineros.**  
 Se deja sin efecto el pase a este Cuerpo del primer teniente de Infantería D. Juan de Prat.

**Intervención Militar.**  
 Se nombran oficiales primeros de Intervención a varios capitanes de Infantería que han terminado sus prácticas, y oficiales segundos a los primeros tenientes de ídem D. Manuel Lambarri y D. José Rocha.

**Comisiones mixtas.**  
 Se aprueban el cargo de vicepresidente de la de Lérida, a favor del coronel de Infantería D. Ricardo Wilhinski, y delegado en la de Tarragona al comandante D. Gabriel Fernández Ampora.

### UNA NOTA OFICIOSA

## La cuestión del azúcar

En la reunión que celebró anteaer la Asociación general de Fabricantes de Azúcar se acordó redactar, y ayer ha quedado entregada al señor Presidente del Consejo y al señor ministro de Hacienda, la siguiente nota-declaración:

«Los fabricantes de azúcar que constituyen la Asociación general de Fabricantes de Azúcar de España, reunidos en el día de hoy en Asamblea general, han acordado, para desvanecer errores e interpretaciones arbitrarias de la actual perturbación del mercado azucarero, declarar ante el señor Presidente del Consejo de ministros y del señor ministro de Hacienda, lo siguiente:

1.º Que hoy, como desde el primer día que firmaron su Convenio de sindicación, y con mayor motivo aún después de sancionada la ley de desgravación, están resueltos a cumplir y hacer cumplir el acuerdo fundamental de su sindicación, que descansa en haber fijado un precio máximo para las ventas en fábrica, precio máximo que consiste, sin impuesto, en el azúcar blanquilla, a 53 céntimos el kilo, y el pilé, a 55, entendiéndose que estos precios han de ser netos en fábrica y al contado.

2.º Que en cumplimiento de lo convenido han venido aceptando, como están dispuestos a aceptar, todos los pedidos a entregar después de la vigencia de la nueva ley con la rebaja de las diez pesetas del impuesto desde el mismo día en que aquélla rija; pues el espíritu de nuestra Sindicación para el evento de promulgarse la ley de desgravación consistió en que todo el importe de dicha desgravación luciera inmediatamente en el seno de nuestros precios en fábrica.

3.º Que para que la rebaja del impuesto llegue al consumidor están dispuestos a adaptar colectiva e individualmente las medidas que dentro de sus facultades conduzcan a este fin.

4.º Que la causa fundamental de la actual perturbación del mercado se encuentra en que anunciada desde hace meses la rebaja del impuesto, los intermediarios se han limitado a comprar al día, acentuándose con la proximidad de la publicación de la ley la carencia de azúcar en poder de los detallistas y total agotamiento de los depósitos de especuladores intermediarios, al punto que cada día que pase sin promulgarse la ley, el alza de precio de estos pequeños tenedores puede tomar proporciones incalculables, dando lugar a irritantes abusos, los cuales cesarán a los pocos días de vigencia del nuevo impuesto, pues las fábricas librarán las grandes cantidades que tienen vendidas a base del nuevo impuesto de 25 pesetas, y cesará la artificial carestía de estos momentos.

5.º En la actualidad, varias importantísimas industrias derivadas necesitan fruta y azúcar, y no pueda elaborar sus productos con el precio actual próximo a bajar el impuesto. Por ello va perdiéndose un consumo que no será posible recuperar si pasan algunos días más en esta situación.

6.º La Asociación de fabricantes de azúcar estima que el medio único de que cese la anormalidad del mercado azucarero es que, sin pérdida de día, se promulgue la ley que han votado las Cortes y ha sancionado Su Maestad el Rey, pues los días que van y transcurren desde la sanción de la ley y con paralización de las entregas por no haberse promulgado dicha ley, han causado daños que toman visos de verdadero desastre para los que tenían ya preparadas sus pulpas y frutas destinadas al inmediato consumo interior y a la exportación.

Madrid 14 de julio de 1914.—Por la Sindicación de fabricantes de azúcar de España, el presidente, J. S. de Toca.»

También quedaron acordados otros medios para asegurar la eficacia de la rebaja del impuesto en favor del consumidor, y entre ellos hacer saber al público que en el despacho regulador de la plaza de Herradores, 4, 5 y 6, se venderá el azúcar con la rebaja del impuesto desde el mismo día en que empiece a regir la ley de desgravación, y que igual medida se establecerá en otras poblaciones, entre ellas Zaragoza, en la Cooperativa obrera de San José de aquella capital.

Al recibir ayer a los fabricantes de azúcar, que le entregaron el anterior documento, el señor ministro de Hacienda prometió que la promulgación de la ley en la «Gaceta», no hecha en estos días por pequeñas dificultades de ejecución, ya obviadas, se hará el sábado ó el domingo inmediato, a más tardar, pues en el correo de ayer mismo iría a Santander a la firma de S. M. el necesario decreto de promulgación.

## El viaje del Sr. Villanueva

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche ha llegado en automóvil, procedente de Cádiz, el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva.

El diputado a Cortes por el distrito, don José Luis Torres; considerable número de amigos políticos, personalidades de la provincia, la Junta de Obras del puerto y una Comisión de obreros le hicieron un grandioso recibimiento.  
 Don Antonio Gil, presidente de la Junta de Obras del puerto, dió las gracias al señor Villanueva y al Sr. Torres por las gestiones que realizaron en pro de las obras.

El diputado Sr. Torres.  
 Una Comisión de obreros visitó al Sr. To-

rres, y en sentidas frases le encargaron transmitiera al Monarca la gratitud inmensa que sentían los trabajadores por haberse interesado S. M. en la continuación de las obras del puerto cuando estaban próximas a paralizarse por falta de fondos.

También le encargaron los obreros transmitiera su reconocimiento al ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva y al ex ministro de Fomento Sr. Calbetón por la brillante labor que realizaron en la continuación de las obras del puerto.

El Sr. Torres les contestó enalteciendo la figura del Rey, que consideró como el primer protector del obrero.

Dijo también que estaba siempre dispuesto a laborar por el engrandecimiento de la región y de la vida de los trabajadores.

Personalidades de filiación republicana, conservadores y algunos indefinidos en política felicitaron al Sr. Torres por los grandes esfuerzos que viene realizando en beneficio de Algeciras.

Nuevamente el Sr. Torres les contestó, diciendo que le era muy grato cumplir siempre con su deber.

### Telegrama de gracias.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) La Junta del puerto, por iniciativa del diputado Sr. Torres, acordó telefonar a S. M. el Rey y a los Sres. Dato, Ugarte y Calbetón por el acuerdo que tomó el Gobierno de continuar las obras del puerto.

### Visita de escuelas.

Con el Sr. Torres ha llegado también el inspector de primera enseñanza, D. Antonio Aroche.

Mañana visitará las escuelas.

### EL CONFLICTO MEXICANO

## ¿Hacia el desenlace?

**Las familias de Huerta y Blanquet.**  
 MEJICO. La familia del general Huerta y sus íntimos han marchado a Veracruz en tren especial.

También ha marchado en el mismo tren la familia del general Blanquet.

**Blanquet y Huerta.**  
 Los generales Huerta y Blanquet se cree que marcharán a Veracruz mañana mismo.  
 Precederá a éste otro tren con 800 soldados.

Y le seguirá otro tren con 500 hombres.  
**El general Carranza.**

MEJICO. El general constitucionalista Carranza ha trasladado su cuartel general a Monterrey.

**Detalles de la huida.**  
 VERACRUZ. Desde Méjico comunican nuevos detalles de la salida para Veracruz de las familias íntimas de Huerta y Blanquet.

Varios de los fugitivos salieron en automóviles separadamente para no llamar la atención, marchando a Guadalajara, situada a ocho kilómetros de la capital.

En Guadalajara esperaba un tren especial, formado por dos coches camas y uno salón.

El tren partió precedido de otro y seguido de otro, ambos con tropas.

Mañana emprenderá el mismo viaje otro tren especial, con los funcionarios que permanecen fieles a Huerta.

Este saldrá de Méjico el sábado en otro tren, protegido por las banderas francesa e inglesa y por otros dos convoyes con tropas.

A Huerta le acompañará el almirante inglés Cradok, que ahora ha venido a Veracruz para conferenciar con el ministro de Inglaterra.

**Matanzas de frailes.**  
 Dos asesinatos.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha recibido un telegrama de Zacatecas, firmado por el fraile Clemente, de la Escuela Cristiana, dando cuenta de que el director de ésta y otro fraile han sido asesinados por los constitucionales.

Otros varios frailes fueron heridos gravemente.

Estos religiosos son franceses.

El padre Clemente pide a Wilson que intervenga los Estados Unidos para lograr la libertad de los frailes que han sido hechos prisioneros.

Wilson ha ordenado que el referido telegrama sea transmitido al Gobierno francés.

**Monstruosidades de Villa.**  
 WASHINGTON. Las noticias que se reciben de las provincias ocupadas por el general Villa dan cuenta de las horribles crueldades que éste realiza, sobre todo en las personas de sacerdotes.

A éstos les exige dinero, y pide además que le sean entregados los tesoros de las iglesias.

Varios sacerdotes han sido torturados de la manera más cruel con palos y hierros.

Otros han sido fusilados ó mutilados horriblemente.

En Saltillo fueron ahorcados seis sacerdotes en la nave central de la catedral.

Su muerte fué precedida de un martirio brutal.  
 Cuando los seis sacerdotes estaban a punto de morir, eran bajados al suelo, donde recobraban los sentidos.  
 —¿Decís dónde está el dinero?—preguntaban los feroces ejecutores.  
 Como no contestaran, fueron suspendidos de nuevo.  
 Y la operación fué repetida hasta seis veces, en la última de las cuales sucumbieron los martirizados.

## MARRUECOS

### El general Weyler.

TETUAN. (Miércoles, noche.) Al medio día salieron en automóviles el general Marina y sus ayudantes a la mitad del camino de Ceuta, para esperar al capitán general D. Valeriano Weyler, que ha venido acompañado de su hijo D. Fernando.

Al entrevistarse se abrazaron los generales Weyler y Marina.

Ocuparon los dos generales un automóvil y vinieron a Tetuán, dirigiéndose a la Residencia, donde al llegar el general Weyler rindió honores a su alta jerarquía una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música.

Revisó las fuerzas el general Weyler, y entró seguidamente en el palacio de la Residencia, donde recibió al cónsul, a todos los generales y a las Comisiones de los Cuerpos que acudieron a cumplimentarle.

Dijo el general Weyler que viene, apartado de toda política, a enterarse de la parte militar, a estudiar y aprender lo que se hizo aquí.

Comió en compañía del general Marina, y salieron luego ambos a visitar las posiciones.

Se aloja el general Weyler en el palacio de la Residencia.

### A Madrid.

Ha marchado a Madrid el general Milans del Bosch, acompañado de su ayudante.

### Relevo de destacamentos.

Esta mañana se ha verificado el relevo de las fuerzas de guarnición en las posiciones avanzadas.

Subieron a Lauzier el regimiento de Mallorca, dos compañías de regulares indígenas y un escuadrón de estas mismas tropas.

Bajó el regimiento de Wad-Ras.  
 Se ha dispuesto que desde ahora estos destacamentos permanezcan un mes en las posiciones.

Para relevar las fuerzas del batallón de cazadores de Arapiles, que han subido a la plaza, bajaron a las posiciones de Río Martín y camino de Rincón de Medik, las del batallón de cazadores de Llerena.

### LOS ALGUACILES

## VISITA AL SR. CAÑAL

Una Comisión de alguaciles de Juzgados de primera instancia e instrucción ha sido presentada ayer mañana por nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel al subsecretario de Gracia y Justicia, D. Carlos Cañal.

El objeto de la visita era pedirle que se interesara para que a la Comisión formada para estudiar y proponer la reforma de los Aranceles de los secretarios judiciales y procuradores se le diera más amplitud, a fin de que sean reformados también los de los alguaciles.

El amable subsecretario de Gracia y Justicia manifestó a los comisionados que se han presentado otras Comisiones de funcionarios de las Audiencias para formular análoga petición, y que desde luego transmitirá el ruego al señor ministro, ausente de Madrid.

El criterio del Sr. Cañal es, como no podía menos tratándose de persona tan ilustrada y culta, que la reforma debe hacerse con carácter de generalidad para todos los funcionarios de la Justicia que devengan derechos arancelarios; pero recaló la idea de que no es él, sino el ministro, el encargado de fallar el asunto. Sin embargo, prometió apoyar las pretensiones de todos los subalternos de la Administración de Justicia, tanto de los Juzgados como de las Audiencias.

La Comisión habló también al distinguido subsecretario de los sueldos de los alguaciles, y sobre este punto dijo a nuestro compañero: «Ya he visto lo que ha publicado usted en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; pero no se ha cuidado usted de hacer resaltar que los alguaciles de los Juzgados de Madrid y Barcelona tienen 1.500 pesetas de sueldo. De su artículo parece deducirse que todos los alguaciles tienen 480, 540 ó 600 pesetas.»

El Sr. Jardiel le replicó que, desde luego, al abogar por los alguaciles de Madrid y Barcelona se refería únicamente a los derechos de Arancel, en lo cual están tan interesados como los demás subalternos de la Administración de justicia, y que en lo de los sueldos se refería a los pobres alguaciles de los Juzgados de entrada, ascenso y término, porque son tan mezquinos sus haberes que no les permiten vivir.

Convenido de esta verdad, el Sr. Cañal prometió hacer de su parte cuanto le fuera posible para que al discutirse los próximos presupuestos se abordase este problema, pues supone que nadie se opondrá en las Cámaras a petición de tan estricta justicia.

Nuestras noticias son que el señor ministro de Hacienda, cuya equanimidad es notoria, no ha de oponerse a un aumento prudente en los sueldos de los alguaciles de los Juzgados de entrada, ascenso y término, como al de otros subalternos de las Audiencias cuyos haberes son insostenibles dada la carestía de la vida moderna.

Muy complacidos, dieron los comisionados las gracias al amabilísimo subsecretario de Gracia y Justicia, cuyas palabras les han hecho concebir fundadas y legítimas esperanzas.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
16 de julio de 1864.

PARIS, 15. El antiguo ministro de Victor Manuel, Sr. Ratazzi, y su señora han llegado a París, y se asegura que no tardarán en ir a Vichy.

El Banco ha publicado su balance hebdomadario de costumbre.

El comercio ha disminuido en nueve millones y medio de francos; los billetes han aumentado en veintidós millones.

LONDRES, 15. Se cree que las sesiones del Parlamento serán prorrogadas el día 28.

PARIS, 15. Varios despachos confirman la noticia del combate reñido que ha tenido lugar en las aguas de la isla Jersey entre el vapor de la marina federal, el *Kersaige* y el vapor confederado *La Florida*.

El *Kersaige* ha sido muy maltratado y ha tenido que refugiarse en el puerto de Jersey. El *Sacramento* ha salido de Cherbourg.

## SOBERANOS Y PRÍNCIPES

### La herencia del Archiduque.

VIENA. La mayor parte de la fortuna del difunto Archiduque heredero Francisco Fernando estaba constituida por los bienes de la dinastía Módena-Este, dejados por el duque Francisco V de Módena, Soberano desposeído, muerto sin hijos en 1875.

Según las últimas voluntades de dicho duque, la fortuna de la Casa Módena-Este debía pertenecer sucesivamente a los Archiducos austríacos designados como herederos del Emperador.

Todo Archiduque, al entrar en posesión de la herencia, debía añadir a sus apellidos el de Este.

La herencia, en virtud de tales disposiciones testamentarias, pasa ahora a manos del nuevo Archiduque heredero, Carlos Francisco José.

Puede ser evaluada en unos 25 millones de pesetas.

Parte de ella está en colecciones artísticas y parte en inmuebles.

Cuando se casó con la Princesa Zita de Parma, el Archiduque Carlos Francisco José aseguró la vida en una gran Compañía vienesa por la suma de un millón de coronas (1.000.000 pesetas).

Como tenía que pagar una prima elevada, redujo el seguro a su mitad.

Pero apenas supo que era heredero del Trono, ha elevado su seguro a cinco millones de coronas (5.250.000 pesetas).

### NO ES NADA Y LO PUEDE TODO

## Raspoutine el enigmático

### Le llaman el «amo de Rusia».

SAN PETERSBURGO. Son muy comentadas las noticias que llegan de Pokrovsk (Siberia) dando cuenta de que el famoso taumaturgo Raspoutine, conocido por el amo de Rusia, ha sido gravemente herido por una mujer.

Esta, para disculpar su delito, ha dicho que Raspoutine es un falso profeta que engañaba al Zar.

La muerte de Raspoutine sería un hecho de extraordinaria importancia, porque seguramente produciría cambios de consideración en la política rusa.

Raspoutine goza en las altas esferas de la corte y entre los miembros de la Familia Imperial, una influencia enorme y verdaderamente extraña.

Discipulo del iluminado monje Ilidor, simple venerable, no ha logrado ser eclesiástico, aunque lleva sotana, porque se ha opuesto a su ordenación el Santo Sínodo.

Delante de Raspoutine se inclinan, temblando, los más altos personajes de Rusia, tanto militares como civiles. Saben que puede confírmarles en su puesto ó perderles para siempre un palabra suya dicha al Zar ó a la Zarina.

La familia imperial, al lado de la que ha vivido mucho tiempo, le pedía consejo en las circunstancias graves.

Diversas medidas reaccionarias, tomadas últimamente, son atribuidas a la influencia personal de Raspoutine, enemigo encarnizado de todo lo moderno.

Raspoutine es ignorante, sucio y zafio. Tiene grandes barbas descuidadas y manos enormes. Habla con verbosidad pintoresca y dice que Dios le inspira.

Sus enemigos, que son numerosos y fuertes, le acusan de apoderarse de las conciencias por medios hipnóticos, y de mezclar a las prácticas religiosas penitencias extravagantes y, sobre todo, bárbaras flagelaciones.

La que parece cierto es que Raspoutine tiene un poder magnético, suficiente para dormir a una persona mirándola a los ojos.

En varias ocasiones diversos miembros de la Duma aludieron a Raspoutine, y dijeron que era escandaloso tuviera tanto influjo en Palacio.

Uno de ellos agregó que, recientemente, dependió de Raspoutine el desencadenar la guerra en Europa.

En vista de tal escándalo, se indicó a Raspoutine la conveniencia de que se volviera provisionalmente a su país.

Y allí es donde una mujer ha atentado contra su vida.

### POLITICA FRANCESA

## Clausura de las Cámaras

Las divergencias entre las dos Cámaras.

PARIS. El Senado ha celebrado sesión matinal. Empezó a discutir las modificaciones introducidas en el presupuesto por la Cámara de los Diputados.

Acordó aceptar el crédito destinado a socorrer a las mujeres pobres encinta, si era rebajado de dos millones a medio millón.

Acordó rechazar el artículo 22 de la ley estableciendo el impuesto sobre la renta.

Témese que la Cámara no pase por estas modificaciones.

A las diez de la mañana comenzó la sesión en la Cámara de Diputados.

Esperan en ella a que el Senado devuelva el presupuesto para discutirlo y aceptarlo ó rechazarlo.

Como hasta que el asunto no se resuelva Poincaré no puede emprender el viaje a Rusia, celebró esta mañana Consejo de ministros para tratar de la situación.

Poincaré, acompañado de Viviani, debía partir hoy a las once, en tren especial, para Cherburgo.

Allí hubiera embarcado a bordo del *Franco*. Pero esto ha sido imposible.

Si todo se arregla esta tarde, Poincaré y Viviani saldrán al oscurecer para Dunkerque.

La escuadra, que estaba en Cherburgo, ha recibido orden de ir a Dunkerque a toda máquina.

### Preparando la clausura.

PARIS. La Cámara de Diputados celebró sesión esta mañana, como ya he anticipado. Trató los asuntos militares que planteó hace días en el Senado M. Humbert.

Después de alguna discusión se ha acordado, accediendo a ello el Gobierno, que la Comisión de presupuestos proceda como Comisión investigadora.

A ella podrán sumarse los miembros de la Comisión del Ejército que así lo deseen.

Por la tarde el Senado ha discutido las enmiendas al presupuesto, introducidas por la Cámara.

Esta ha esperado a que el Senado las remitiese.

Mientras se hacía esto, la sesión del Senado quedó suspendida.

Esperase que a última hora de la tarde queden de acuerdo ambas Cámaras y votado el presupuesto.

Así podrá marchar el Presidente de la República después de suspendidas las sesiones de las Cámaras.

### Habla el senador Humbert.

PARIS. El senador M. Humbert, que con sus revelaciones promovió hace días tan gran escándalo, ha insistido, en interviniendo celebrada con un periodista, en que, a pesar de los créditos pedidos por la Comisión del Ejército, tardarán diez y ocho años en tener las tropas y los reservistas los equipos y vestuarios completos, por la forma en que la petición ha sido hecha.

### Por fin llegan a un acuerdo.

PARIS. Ha habido por fin un acuerdo entre la Cámara y el Senado acerca de las últimas modificaciones introducidas en los presupuestos.

A las siete y media suspendió la sesión el Senado y a las ocho lo hizo la Cámara.

Antes de esto el ministro de Hacienda depositó en la Cámara el presupuesto para 1915, siendo elegido ponente el ex ministro de Trabajos, M. Metin.

Las sesiones no serán reanudadas hasta el mes de octubre.

### «¡ADIVINAD QUIEN OS LO ENVIA!»

## La burla de los billetes de teatro

La sorpresa de los recién casados.

LONDRES. Dos jóvenes recién casados, de familias acomodadas, han sido víctimas de una aventura desagradable en extremo.

Acababan de instalarse en un confortable piso de Wimbledon Park.

No lo tenían aún arreglado. Los regalos de boda ocupaban varias habitaciones. Habían sido colocados sobre mesas, sillas y canapés.

La criada que sus parientes les buscaron se había puesto enferma y se había marchado a un hospital.

Interin encontraban otra, decidieron hacer servir la comida de un restaurant próximo.

Anteayer, a las siete de la tarde, acababan de comer, cuando llamaron a la puerta.

Era un repartidor telegrafista, que entrególes un «pneu».

Abrieron el sobre y hallaron dentro dos butacas para uno de los principales teatros londinenses y un papel, donde una mano anónima había trazado las siguientes frases:

«Es para esta noche. Adivinad quién os lo envía.»

Los recién casados se entregaron a las conjeturas. ¿Quién sería el simpático amigo que les obsequiaba tan delicadamente?

¿Trataríase de Mr. Shandy? ¿O de la buena mistress Page? ¿O del bromista tío Tom?

Como no adivinaban quién pudiera ser, decidieron aprovechar los billetes.

El marido se puso el frac. La esposa vistióse de moda y ambos, después de cerrar la puerta del piso, bajaron a la calle, alquilaron un «cab» y se hicieron llevar al teatro.

Pasaron un rato muy agradable, porque la obra era alegre y vistosa y la concurrencia numerosa y distinguida.

A las once y media salieron del coliseo, alquilaron otro «cab» y regresaron a su casa.

Por el camino volvieron a preguntarse quién sería el amigo que había tenido la idea de regalarles los billetes.

Entraron en su piso, y se quedaron atónitos.

Habían sufrido un saqueo en toda regla. Ya no estaban los regalos de boda sobre los muebles ni en otra parte alguna.

Había desaparecido igualmente toda la plata que guardaban en el repostero del comedor.

Y por último echaron de menos algunos billetes de cien libras que tenían en un armario.

Menos mal que al fin supieron quién les había regalado las butacas.

Sobre un velador, en un sitio bien visible, había un papel.

Y escrita en él esta frase reveladora: «Ahora ya sabéis quién es.»

### ¡ID AL CANADA!

## Se necesitan 100.000 solteras

Lo que dice Conan Doyle.

LONDRES. El famoso novelista creador del tipo de *Sherlock Holmes*, sir Arturo Conan Doyle, ha regresado del Canadá, donde fué con su esposa para estudiar las costumbres y recoger datos para una obra nueva que tiene en preparación.

A su vuelta ha publicado un artículo, en que dice que el mal más grave que sufre el Canadá es la falta de mujeres.

Estas, como abundan poco, se ven muy solicitadas y se casan en seguida aunque sean feas.

Son muchas docenas de miles los hombres que viven solos en sus granjas, en medio de los campos.

Cuando la cosecha es mala, pierden el valor y se abandonan a la desesperación y a la bebida.

Esto no les pasaría, según Conan Doyle, si estuvieran casados, pues sus compañeras les alentarían y les quitarían del vicio.

Conan Doyle, en vista de ello, pide al Gobierno británico transporte a sus expensas al Canadá 100.000 mujeres solteras ó viudas jóvenes.

Prefiere que sean todas solteras. Afirma que como en Inglaterra hay más mujeres que hombres—y esta es la verdadera causa del feminismo,—bastaría poner un anuncio en los periódicos para que acudiesen muchas más solteras de las necesarias.

Todas las emigrantes se casarían bien, y así aseguraría Inglaterra su dominio sobre el Canadá, combatido por la influencia de los colonos de raza francesa y por la proximidad yanqui.

## DE PORTUGAL

### Evolucionistas y demócratas.

LISBOA. Temíase que a la llegada de Almeida, jefe de los conservadores (evolucionistas) hubiera disturbios parecidos a los de Oporto.

Por fortuna, no ha pasado así. En Oporto ha habido bastantes heridos a causa de las colisiones entre evolucionistas y demócratas.

La Policía tuvo que cargar repetidas veces.

## CURIOSIDADES

### Ceremonia emocionante.

VARSOVIA. Hace cinco siglos, en junio de 1410, Jagellon, el famoso Rey de Polonia, destruyó en Grunwald, cerca de Koenigsberg, a la Orden Teutónica, dueña de Prusia.

El gran maestre murió en la batalla; y 70.000 caballeros rindiéronse a los polacos, y éstos cogieron 52 estandartes y los colgaron de las bóvedas de la catedral de Cracovia.

Los polacos de la Galitzia, para conmemorar esta fecha gloriosa de su extinguida patria, decidieron hace cuatro años elevar un monumento en Niepolomice.

Días pasados se ha celebrado en esta localidad una ceremonia emocionante.

El doctor Starzinski, presidente del Sokol polaco de los Estados Unidos, depositó sobre las piedras del inacabado monumento tierra recogida por él de las tumbas de los 500 insurrectos de 1863, emigrados a América.

También fué depositada tierra del campo de batalla de Grunwald y de las tumbas de los insurrectos enterrados en Cracovia.

Fueron enarboladas las banderas nacional polaca y la bandera yanqui.

Presenciaron el patriótico acto miles de personas, muchas de ellas representantes de instituciones polacas de Cracovia y otras poblaciones donde los polacos predominan.

### Los progresos de Siam.

PARIS. En el *Boletín Económico de la Indochina*, M. Petithughesin, primer intérprete de la Legación francesa en Bangkok, estudia los progresos realizados por el Reino de Siam en los últimos doce años.

Se ha hecho por fin un censo relativamente exacto de la población, y se ha averiguado que ésta asciende a 8.260.000 personas.

La superficie de Siam es casi igual a la de Francia.

La capital Bangkok tiene 630.000 habitantes.

Hay 2.000 extranjeros establecidos en el Reino.

Siam tiene ya 1.000 kilómetros de ferrocarriles. Varias líneas importantes están en construcción.

El puerto de Bangkok ha sido mejorado, y su tráfico es hoy el doble del que era.

### FRANCIA Y RUSIA

## EL VIAJE DE POINCARÉ

A Dunkerque.

PARIS. El Presidente de la República emprende esta noche su anunciado viaje al Extranjero.

De Paris irá a Dunkerque, adonde llegará a las cuatro de la madrugada.

Un torpedero conducirá a M. Poincaré y al Presidente del Consejo de ministros a bordo del acorazado *France*.

El resto del programa del viaje no ha sufrido modificación: es el mismo que adelantamos hace pocos días.

Llegarán a Cronstadt el lunes 20, a las dos de la tarde.

### Consejo de ministros.

PARIS. Los ministros se reunieron en Consejo esta misma tarde, después de la clausura de las Cámaras y antes de emprender su viaje el Presidente de la República.

### Poincaré sale de París.

PARIS. Monsieur Poincaré y el Presidente del Consejo, con su séquito, han salido de París a las doce de la noche, emprendiendo el anunciado viaje a Rusia.

El Presidente de la República fué despedida por todos los ministros y autoridades.

## COSAS FRANCESAS

### Siguen los hundimientos.

PARIS. Esta mañana, un individuo que pasaba por el bulevar Ney sintió que el suelo se hundía bajo sus pies.

Le extrajeron de un hoyo profundo, que acababa de formarse, con las piernas rotas.

### Hausi en Francia.

PARIS. El dibujante alsaciano Hausi, condenado a un año de prisión por la publicación de su álbum de caricaturas *Mon Village*, se ha refugiado en Francia.

Ha escrito una carta a *Le Figaro*, en que dice que no volverá más a Alsacia y que se acoge a la hospitalidad francesa.

### Casos de insolación.

NANCY. Durante la revista militar celebrada aquí ayer con ocasión del 14 de julio, se produjeron entre la tropa 35 casos de insolación.

El general Vinoy se cayó congestionado del caballo y se rompió una pierna.

## MISCELANEA

### Misionero asesinado.

SHANGHAI. Según noticias de buen origen, el misionero padre Teodoro Montbay ha sido asesinado en las fronteras del Tibet.

No hay detalles.

### Choque de aeroplanos.

BERLIN. En el aerodromo de Johannistal han chocado dos aeroplanos.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad dos aviadores militares.

### La cuestión del Ulster.

LONDRES. Parece que el problema del Ulster va por buen camino.

Algunos periódicos dicen hoy que la solución está muy próxima.

El jefe de los ulsterianos, sir Carson, ha conferenciado extensamente con los jefes socialistas.

### Amenazas de huelga.

CHICAGO. Los ferroviarios de 98 líneas amenazan con declararse en huelga si en un plazo brevísimo no se accede al aumento de sueldos que solicitan.

## Folleton de «La Correspondencia de España»

(28)

### ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Hija mía!—contestó Clovis, emocionado.

—Toma mi juguete. El señor ese quería quitármelo.

—¡Caramba!

—Ponlo en tu bolsillo. Guárdamele.

—Señor Haramont—preguntó María.—¿Nos llevaremos a «Nera» y «Fox»? El señor ha dicho que los haría vender. No quiero. Los maltratarían mucho.

—Los llevaremos; sí.

—¿Dónde está tu mamá?—preguntó Felicia.

—Ven; te voy a llevar a verla. Está allí.

—Vuestra carta, tan bien detallada, nos ha indicado todo—dijo Felicia dirigiéndose a María.

E inclinando la cabeza, le dijo por lo bajo:

—Y adivinamos el resto.

Después de un breve silencio añadió:

—¡Bien! Poco es lo que tenemos que

hacer aquí—dijo.—Nos llevamos a las tres a San Petersburgo. Hace ya ocho días que tenemos una gran casa, donde podremos fácilmente vivir todos juntos. Os quedaréis allí con nosotros, por ahora. Veremos más adelante.

María, muy emocionada, dijo: —Nos salváis, señora ¡Bendita seáis!

—Ven, Tatiana, vamos a buscar a tu mamá. Habrá un tren dentro de una hora. Es preciso no faltar. Cenaremos en el camino.

Felicia subió al vestíbulo, seguida de Tatiana y de Clovis.

Ya era casi de noche.

Los árboles del parque se distinguían confusamente.

Poco después, Clovis descendió del vestíbulo y llamó:

—¡María!

—¿Qué queréis, señor?—dijo la criada.

—Ya estamos... Su señorita va a bajar en seguida. Mientras la esperamos, vamos a colocar el baúl y las maletas en el coche.

Clovis Haramont se volvió hacia el magistrado, que desde hacía un momento estaba como soñando y sin comprender por qué aquellos señores ordenaban y mandaban de aquel modo en una casa que no era la suya, diciéndole:

—Caballero, sus ayudantes podrían tal vez ayudarnos. ¿Lo permitís?

—Están a su disposición, señor.

Los subalternos y María llevaron los equipajes.

El magistrado, acercándose a Clovis, le

explicó con cierto miedo su presencia en aquel sitio:

—He tenido que cumplir con mi obligación, aunque, sintiéndolo en el alma y para eludir responsabilidades, he sido un poco duro algunas veces.

—Si lo sentís, lo celebro... Pero no se le olvide que nunca se debe tratar mal a las personas, sobre todo cuando no se tiene derecho sobre ellas.

—Tome este retrato que he encontrado en el baúl de la doncella. Daré cuenta de mis actos a los que represento. Les explicaré todo. En cuanto a los perros, puesto que la pequeña los quiere, se los mandaré mañana a San Petersburgo, si así lo deseáis.

—Mañana mismo; he aquí mi dirección. Le pagaré las molestias que le ocasiono.

—No; no os preocupéis de eso.

—Como queráis. Muchas gracias.

Y el artista, contento, le dió un apretón de manos.

El magistrado se sintió lleno de alegría.

En aquel momento, Catalina apareció, llevando el humilde ramo de flores de la aldeana.

A su lado venía Tatiana.

Ya era de noche y las estrellas brillaban en un cielo despejado.

Catalina se paró y miró a su alrededor.

El parque y los jardines aparecían como una decoración ideal bajo la luz incierta de las estrellas.

—¡No os veré más!—dijo con acento de angustia y sollozando.

—Tened esperanza.

—¡Mis árboles!... ¡Mi querida casa!... ¡El nido de mis amores!...

—¡Valor, hija mía... Vamos.

—¡Roger mío!...

—Ven, mamá; no llores... ¡Si nos lleva Felicia!

Catalina extendió los brazos como para abrazar todo lo que la rodeaba.

—¡Adiós!... ¡Adiós!...

Andando muy despacio, Felicia se la llevó.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
16 de julio de 1864.

Uno de nuestros corresponsales de La Granja nos dice con fecha de anteaer: «Crece la animación en este Real Sitio, donde cada día llegan nuevas familias conocidas de Madrid y Segovia. —Esta tarde, á las cinco, han corrido las aguas de la fuente del Canastillo. Desde esta hora, hasta las siete, ha tocado la música para dar más animación á aquel ameno sitio, en el que se velan casi todas las damas que procedentes de la corte, habitan entre nosotros. Y por cierto que se notaba un gusto exquisito en los trajes y tocados. —Se ha mandado pedir á Madrid la ropa de gala de los empleados de las Caballerizas Reales. —La temperatura es fresca y agradable.»

## TOROS EN GIJÓN

GIJÓN. (Miércoles, tarde.) Con buena entrada se celebra la corrida. En los tendidos del 10 está la marinería del acorazado «España». La oficialidad ocupa varios palcos. El tiempo es espléndido. Las cuadrillas son ovacionadas en el paseo. Lidianse toros de Dionisio Peláez.

**PRIMERO**  
«Romano», negro, manso. Belmonte inicia unas verónicas. Ovación. Achuchando toma el toro cuatro refilonas, pero se le condena á fuego. Regaterín muletea breve y valiente. Entra y deja una tendida, que mata. División de opiniones.

**SEGUNDO**  
«Canijo», negro. Pacomio da unas verónicas que son aplaudidas. Belmonte, bien. Pacomio hace un quite estupendo. Con bravura toma el toro tres varas y mata un jaco. Pacomio coge los palos y prende un par de frente. Repite con otro y oye una ovación. Con la muleta pasa con valentía y sufre algunas coladas peligrosas. Entra con media, un poco caída, que hace rodar al toro. Ovación.

**TERCERO**  
«Carpintero», negro. Belmonte lo torea por verónicas coreadas por el público con oles. El toro toma cinco varas y deja dos jacos en la arena. Los peones banderillean sin hacer nada saliente. En medio de gran expectación Belmonte hace con la muleta una faena magistral. La valentía del diestro enloquece al público, que pide la oreja. Entra y deja una estocada delantera perpendicular. Repite con otra en la misma forma, que mata. Ovación y oreja.

**CUARTO**  
«Cordillero», ensabano. Regaterín capotea bien. Los matadores se adornan en los quites. Toma el bicho cinco varas. Regaterín prende un buen par. Repite con otro bueno. Luego brinda á los oficiales del acorazado España y pasa con valentía. Señala un buen pinchazo, entrando con arrojo. Entra de nuevo con una estocada atravesada. Repite con otra muy buena y descabella al segundo intento. Palmas.

**QUINTO**  
Regaterín es obsequiado con un regalo por la oficialidad. «Rosquetero» se llama el quinto, y es negro, pequeño, voluntarioso. Toma cinco varas. En quites, todos muy bien. Pacomio coloca dos pares de frente y oye aplausos. Brinda después al comandante del España y hace una faena demostrando buena voluntad. Y termina con un pinchazo hondo, que mata.

**SEXTO**  
«Pesadito», negro. Belmonte veroniquea bien. Toma el toro siete varas y proporciona cuatro tumbos. En banderillas no ocurre nada de particular. Belmonte brinda también á los marineros. Muletea muy cerca. Sale trompicado. Crece en la faena y se porta como un héroe. Un pase magnífico levanta al público de los asientos. Un pinchazo. Otro delantero, y otro. Otro más y una gran estocada. El delirio. Ovación ensordecedora.

## ANDALUCÍA

### Barcos de viaje.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Espérase para mañana á las tres de la tarde, la llegada del transatlántico Infanta Isabel de Borbón, procedente de Buenos Aires.

Para Canarias, Cuba y Centro de América, ha zarpado el Legaspi.

### Viaje del Sr. Villanueva.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el expreso llegó el ex presidente del Congreso, señor Villanueva, acompañado del diputado por Algeciras, Sr. Torres.

En la estación le esperaban centenares de liberales con el jefe provincial, D. Juan Gómez Aramburu, una Comisión de obreros y la Junta de Obras del puerto.

En el salón de espera de la estación se verificó una recepción brillante.

El Sr. Villanueva recibió en el hotel en que se hospeda las visitas de las autoridades locales y del alcalde de Jerez, al que ofreció interesarse por que se reanudasen las obras del pantano de Guadalquivir.

A las seis de la tarde el Sr. Villanueva y el Sr. Torres marcharon á Algeciras á inaugurar las obras del muelle de Alfonso XIII, para cuyas obras se han librado cien mil pesetas, gracias á las gestiones realizadas por el diputado á Cortes por aquel distrito.

Les acompaña el inspector de Primera enseñanza Sr. Archa.

Visitarán la escuela de La Línea.

Mañana por la tarde darán un mitin en La Línea, en el que hablará el Sr. Torres.

Por la noche se celebrará un banquete en honor del Sr. Villanueva.

El viernes regresará á Cádiz, donde los liberales le obsequiarán con un banquete.

Permanecerá en esta ciudad cinco días, y visitará detenidamente el Arsenal de la Carraca y la Factoría de la Constructora Naval Española.

### Pasado mañana torea el Gallo.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Rafael Gómez sigue mejorando, aunque continúa quedándose de dolores en la espalda.

Al levantar el brazo derecho siente agudos dolores.

Ha recibido proposiciones del representante de Carballeda para torear en aquella plaza.

Rafael ha contestado que, hasta pasados tres días, nada puede decir, pues piensa matar un toro en la placita de la Huerta del Lavadero.

En el caso de que lo haga sin fatigarse, aceptará las contratas que se le presenten, y toreará las corridas ya anunciadas, siendo la primera en Valencia.

La Exposición de California.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana, y ha adoptado el acuerdo de pedir al Gobierno que anule la real orden denegatoria de la concurrencia oficial de España á la Exposición Universal de San Francisco de California, ó en caso contrario, concurrir á dicho certamen é instalar un pabellón que reproduzca el patio de las Doncellas del Alcázar.

### Otros acuerdos.

También acordó verificar una intera propaganda de la Exposición Hispanoamericana, mandando Comisiones que, á partir del mes de agosto, visiten las Repúblicas Americanas, y solicitar del ministerio de Instrucción pública que subvencione la construcción, con carácter permanente, de un pabellón de Ciencias y Letras que, una vez terminada la Exposición, serviría para instalar la Facultad de Ciencias.

Se solicitaría con este objeto que el Ayuntamiento cediese gratuitamente los terrenos.

Se nombraron Comisiones para la construcción del Gran Casino y el pabellón sanitario y la Junta de «sports».

En la reunión hubo gran entusiasmo.

### El centenario de Bailén.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El día 17 marchará á Bailén una compañía del regimiento de Soria para asistir al Centenario.

### Los labradores.

Los pequeños labradores de Las Cabezas de San Juan han aceptado el laudo del gobernador.

La huelga queda reducida á los grandes propietarios. Reina absoluta tranquilidad.

## Agua de Cabreiroá

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

## ARAGON

### Hallazgo de bombas.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Policía ha practicado un registro importante en el piso segundo de una casa de la calle del Hospitalito señalada con el núm. 14.

El registro dió por resultado el hallazgo de dos objetos cilíndricos de hierro, de paredes de bastante espesor, y formadas sus bases por dos tapaderas ajustadas con tuercas.

Se encontró también una supuesta bomba de quince centímetros de longitud, que contenía pedazos de hierro.

Como consecuencia del registro fueron detenidos dos individuos, que han quedado á la disposición del Juzgado.

Los objetos sospechosos serán examinados en el Parque de Artillería.

### Un ahogado.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Pedrola que ha perecido ahogado el vecino José López Duarte.

### Conferencia política.

El Comité provincial maurista ha organizado una conferencia política para el próximo domingo.

Desarrollará el tema «Criterio del partido maurista con respecto á nuestra acción política en Marruecos» el catedrático de Derecho D. Manuel Lasala.

### Calor asfixiante.

Hemos entrado en el rigor del verano; el termómetro marca 38 grados á la sombra.

Dos personas han sufrido ataques de insolación en la calle del Coso, prestándoles auxilio varios transeúntes.

La salida de veraneantes es extraordinaria.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

## CASTILLA LA VIEJA

### Una desgracia.

AVILA. (Miércoles, noche.) En una obra en construcción de la calle de San Miguel ha ocurrido una sensible desgracia.

Un obrero llamado Daniel Gómez Gómez, de treinta y dos años, cayóse del andamio, y á consecuencia de las heridas sufridas falleció.

### Novillos en Las Navas.

LAS NAVAS. (Miércoles, noche.) Los toros del Espinar resultaron buenos.

Mellaito estuvo superior toreando y matando.

Cortó una oreja y salió en hombros.

## LLAMAMOS LA ATENCION

á las personas de buen gusto para que se pasen por las farmacias Garcerá, Príncipe, 3; doctor Granados, Preciados, 25, y por la perfumería de PUIG, Preciados, 6, al objeto de admirar los bonitos anuncios de los productos GIVASAN, dentífrico, y APERITOL, purgante. Fabricantes, RIEDEL, BERLIN, Rtes., CHATELAIN y C.ª, MADRID, Puerta del Sol, 12.

## CATALUNYA

### Empréstito provincial.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Entre los dictámenes aprobados en la sesión celebrada ayer por la Diputación figura el proyecto de empréstito de 13 millones de pesetas.

El dictamen propone la inversión de los 13 millones en la siguiente forma: cinco para la construcción de carreteras y puentes; dos para el nuevo edificio de la Casa de Maternidad y Expositos; 1.800.000 pesetas para la terminación de las obras de la Universidad industrial; 1.500.000 para erección de nuevas instituciones de cultura; 750.000 para la fundación de la Escuela Normal Superior; 750.000 para la construcción de un Asilo de epilépticos; 600.000 para la adquisición de libros con destino á la Biblioteca de Cataluña; 300.000 para contribuir directamente á la futura Exposición de industrias eléctricas.

Después de pequeña oposición fué el dictamen aprobado.

### Conferencia.

Hoy han conferenciado larga y extensamente el gobernador civil y el capitán general.

Aunque se han mantenido reservados, se cree que el asunto de la conferencia han sido los actos de mañana en el Ayuntamiento y el proyectado mitin para pedir la revisión del proceso Ferrer, que se celebrará el domingo.

### Sobre un nombramiento.

Algunos periódicos han dado la noticia de que el gobernador, Sr. Andrade, pasaría á ocupar una plaza de magistrado en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Le hemos interrogado esta mañana y nos ha dicho que no es cierto, porque se considera demasiado joven para ir á la reserva.

### El Cuerpo de Secretarios.

Se ha celebrado la Asamblea de delegados de Juventudes de todos los partidos políticos de Barcelona, con objeto de organizar una campaña contra el proyecto de reglamentación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

La discusión fué muy animada, y se acordó, por unanimidad, empezar una campaña de oposición al proyecto de ley, delegando en una ponencia la facultad de redactar las conclusiones que han de servir de base para la celebración de los actos que se verificarán durante la campaña.

La ponencia la formarán delegados de las Juventudes federalista, nacionalista, regionalista, radical, Defensa Social, Unión catalanista, liberales, monárquicos, conservadores, datistas y mauristas y republicanos independientes.

Todos los delegados de estos diversos partidos harán la ponencia de referencia.

### Los radicales.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) Después de violentas discusiones se acordó celebrar una manifestación para que se levante una estatua á las víctimas de la semana sangrienta.

El gobernador prohibió la manifestación, haciéndolos responsables de cuanto ocurra.

### LEON

El comisario general de los exploradores. PALENCIA. (Miércoles, tarde.) Llegó el comisario general de los exploradores de España.

Le recibieron el Comité y los exploradores. Estos formaron en la plaza de León y fueron revistados por el Sr. Iradier.

Se ha celebrado en el teatro una conferencia pública.

El teatro estaba lleno, figurando en el público muchas damas. Asistieron las autoridades.

Los exploradores cantaron el himno de la institución y se dieron vivas patrióticos.

Habló primero el presidente del Comité provincial, D. Rafael Navarro.

Seguidamente el capitán Iradier dió una conferencia, mostrando los fines de la Asociación é informando de sus desenvolvimientos en los pocos años que lleva de existencia.

Terminó requiriendo el apoyo de todos para lograr el restablecimiento de la patria mediante la institución.

El Sr. Iradier fué ovacionado.

Asistieron al acto el presidente del Comité de Valladolid y miembros de los Comités de los pueblos de la provincia de Palencia.

El Sr. Iradier fué obsequiado con un banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

El Sr. Iradier ha sido obsequiado con una excursión á Frómista.

A las seis y media de la tarde dará una conferencia á los exploradores en Puerta de Guadiana.

En el tren correo de Galicia saldrá para dicha región.

El Sr. Iradier, á quien acompaña su esposa, marcha complacido del estado de los exploradores palentinos.

### El director de Correos.

Es esperado mañana el director general de Correos y Telégrafos.

Viene el Sr. Ortuño á elegir terrenos para la nueva Casa de Correos.

Con tal motivo se le preparan algunos agasajos.

## VALENCIA

### Incendio de un monte.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el término de Monjete, dos labradores cortaron, con intención de robarlo, un cable conductor de fuerza eléctrica de alta tensión.

Al caer una de las puntas del cable se produjo un incendio, que se propagó rápidamente.

Inmediatamente acudieron los vecinos y la benemérita, lográndose, después de varias horas de rudo trabajo, sofocar.

Los causantes del hecho fueron detenidos.

### Cartucho que estalla.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Cargando un cartucho de caza un vecino de la barriada marítima se le cayó al suelo he hizo explosión.

Las llamas prendieron fuego á las ropas de un hijo suyo, que presenciaba la operación.

El padre quiso apagar las ropas de su hijo, y desgraciadamente se propagaron las llamas á sus propios vestidos.

Salió á la calle pidiendo socorro, y varios vecinos acudieron y lograron apagar el fuego.

El niño sufre tan graves quemaduras, que se espera fallezca, y el padre también tiene graves heridas.

### La colonia escolar.

Ha salido para Porta Celi la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento.

Se compone de veinte niñas y veinte niños. Salieron del local de la Delegación Regia, y se dirigieron á despedirse del alcalde.

Luego estuvieron en la capilla de la Virgen de los Desamparados, rezando una salve, y de allí marcharon á la estación.

Salieron á despedirlos el gobernador civil, las autoridades y las familias de los niños. La banda municipal amenizó el acto.

### El directo Madrid Valencia.

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió la Junta magna del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El público invadía la sala.

El Sr. Maestre explicó las tramitaciones que se han hecho para conseguir la aprobación del proyecto.

El Sr. Oliver dijo que dificultaban la aprobación grandes intereses de las compañías.

El jefe de los conservadores adictos, señor Lizaso, senador, ha declarado que, reunidos los diputados á Cortes y senadores ministeriales por la región, habían acordado ante la hurla manifiesta del Gobierno, escribir al Sr. Dato separándose de su política.

Firman la carta los senadores Sres. Lázaro, Calabuig y Gadea, y los diputados señores Marqueses, Cáceres, González, Hernández, Montesinos, Maestre, Moliner y Valdecabras—faltan los Sres. Murga y Vivel, á quienes sus compañeros telegrafaron el acuerdo.

Reina gran entusiasmo, y tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias continuarán la campaña, hasta ver logrados sus deseos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## AVISOS UTILES

### LA DIVISION DEL RIESGO

Es un buen principio de administración de capitales el distribuirlos en forma tal que sea difícil que los acontecimientos afecten á todos ellos con igual intensidad.

«EL HOGAR ESPAÑOL», siguiendo esa prudente regla, ha ampliado su base de operaciones hipotecarias á la opulenta y progresiva ciudad de Buenos Aires, en la que sólo realiza las operaciones que son de indiscutible conveniencia sobre casas de renta situadas en el casco de la población.

Así aumenta á la par la solidez de sus garantías y los beneficios sociales.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 84.100.000  
Imposiciones realizadas..... 35.600.000  
Préstamos realizados..... 51.400.000

### «El Hogar Español»,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Madrid: Puerta del Sol, 9.

Barcelona: Ronda de San Pedro, 6.

Sevilla: Méndez Núñez, 18.

Buenos Aires: Cerrito, 308.

## PRIM, ORTOPEDICO

### EN MADRID

El 20, 21 y 22 del actual, en la Sucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, bajo, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim, de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES fajas elásticas, etc., etc.

## HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa; treinta años de éxito.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores, y 25 para niños.

Pídanse boletín de medidas para provincias.

Recibirá en Valladolid el 16 y 17, hotel de Inglaterra; en Salamanca, el 18 y 19, hotel Pasaje, y en Zaragoza, el 23 y 24, hotel Europa.

## M. DE DIEGO

Importador y depositario de las más importantes fábricas abanicos japoneses.

Puerta del Sol, 13.

Hotel Fombellida.—SAN SEBASTIAN

Espaciosas habitaciones. Renombrada cocina francesa y española. Salas de lectura y baños. Precios económicos. Este Hotel no tiene nada que ver con el antiguo Robinson.

## IX<sup>2</sup>

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL CURA, CON SEGURIDAD, EL 99 POR 100.

SAN SEBASTIAN.—Gran Hotel Europa

y Reina Victoria.—San Martín y Prim, 2.

Inmejorable cocina francesa y española. Ascensor. Teléfono. Garage. Precios módicos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca; usándolo á diario, jamás sufrirá dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas. Farmacias.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, bromo-yoduradas. Tratamiento heroico en todas las afecciones de origen escrofuloso y en las del aparato genital de la mujer. Magníficos hoteles con todos los adelantos modernos. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>tes</sup> BASCANS Y G. SALLAS, CLARIS, III, BARCELONA.



MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
16 de julio de 1864.

Con el epigrafe de «Oligarquía militar» escribe ayer nuestro colega *El Espíritu Público* un meditado y razonado artículo, demostrando que no es posible en España una revolución que nos lleve a una situación parecida a la de Francia en estos últimos años, y añade: «Entre nosotros, si estallara esa revolución sorda de que tanto se viene hablando días hace, sin que tengamos ninguna prueba evidente; esa revolución, repetimos, no sería de ningún provecho para el pueblo, sino para los que le atizaran engañándolo, haciéndole lanzarse a la calle, abandonando sus talleres y derramando su sangre por la felicidad de unos pocos que en todas circunstancias no han hecho más que sacrificar víctimas, sobre cuyos cráneos han levantado luego el pedestal de sus detestables grandezas.»

## PPRA MAÑANA

### Calendario y santoral

Viernes 17 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4.58.  
Se pone a las 19.43.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 15.

**SANTORAL.**— Santos Alejo, León IV, papas; Eusebio y Teodosio, confesores; Santos Generoso, Félix, Veturio y Jacinto, mártires, y Santa Marcelina, virgen, y Teodota y Segunda, mártires.

**SAN BERNARDO** y compañeros mártires. Bernardo, Acurcio, Othon y Adueto, después de ser bendecidos por San Francisco, vinieron de Italia a España y predicaron el Evangelio a los mahometanos.

Los moros de Sevilla los mataron y los enviaron a África.

Como allí insistieran en sus predicaciones, fueron martirizados el día 16 de enero del año 220.

## COMPANIA DEL NORTE

### BAÑOS DE MAR

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha publicado un lujoso folleto ilustrado a varias tintas dando a conocer al público los servicios especiales de baños de mar que ha establecido, como todos los años para el presente verano, en trenes ordinarios desde Madrid y otros puntos importantes con destino a los puertos de San Sebastián, Santander, Bilbao, Irún-Hendaya, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes, y los trenes especiales que circularán desde Madrid a los puertos de Santander, Gijón, San Sebastián, Bilbao y Coruña, en las siguientes fechas:

Para Gijón, el día 25 de julio.  
Idem San Sebastián, el día 29 de julio.  
Idem Coruña, el día 1.º de agosto.  
Idem Gijón, el día 8 de agosto.  
Idem Bilbao, el día 17 de agosto.  
Idem Gijón, el día 22 de agosto.  
Idem Santander, el día 26 de agosto.  
Para estos trenes se expedirán billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, a los precios reducidos de 30 y 20 pesetas respectivamente, para el puerto de Coruña, y 25 y 15 pesetas para los demás.

Los mencionados folletos, que se reparten gratuitamente, se hallan a disposición del público en los despachos centrales y estaciones de la mencionada Compañía, para que puedan consultarse tanto en lo que se refiere a precios como en lo que afecta a fechas y demás condiciones especiales de los citados servicios de baños de mar.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Ley relativa al impuesto sobre el azúcar.

—Real orden resolviendo consulta formulada por el ministerio de la Gobernación en real orden de 23 de mayo último acerca de la posibilidad de transferir el crédito que adquiere contra el Tesoro el expedidor de un telegrama que sufre extravío o mutilación.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que mientras dure la presente jornada pueda desempeñar las funciones de notario mayor del Reino.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

**GUERRA.**—Real orden resolviendo consulta elevada a este ministerio por el intendente militar de la sexta región sobre que entidad debe satisfacer el importe de las estancias causadas en los hospitales militares y socorros que devengan los mozos que comparezcan ante el Tribunal médico militar.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden haciendo extensivas a las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Sevilla las disposiciones dictadas por real orden de 11 de mayo para la de Zaragoza, y por tanto, reconociendo validez académica a las enseñanzas libres de Bibliografía y Lengua latina (primer curso de ampliación).

—Otra (rectificada) disponiendo se provea por concurso entre auxiliares de la de Madrid y Barcelona la plaza de profesor numerario de Conocimiento de materiales, Análisis y salubridad e higiene de los edificios,

vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Sidi-Bel Abbes de los súditos españoles que se mencionan.

**Gracia y Justicia.**—Subsecretaría.—Anunciando concurso para proveer la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Alfiaga.

**Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.**—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

## TRIBUNA LIBRE

### SOBRE LOS ESTUDIOS DE NAUTICA

Después de muchos años que los marinos mercantes venían solicitando la reorganización de la carrera de Náutica, que apenas había sufrido modificación desde el año 1857, en que se publicó la vigente ley de Instrucción pública, ha venido por fin la publicación del real decreto de 16 de septiembre último a dar nueva organización a los estudios que forman dicha carrera.

No podemos asegurar todavía si los marinos mercantes están o no satisfechos con la forma que han dado a la reorganización, porque si bien se encuentran muchos lunares en dicho decreto, es de creer que quedan corregidos una vez se publique el reglamento de que habla uno de los artículos. Tampoco nos proponemos hacer una crítica de la mencionada disposición, por no ser nuestro objeto otro que el de hacer algunas ligeras indicaciones.

Llama desde luego la atención el hecho de que no se exija a todos los profesores de la sección de Navegación el título de capitán de la Marina mercante.

Es verdad que habiendo profesores interinos que llevaban veinticinco o treinta años desempeñando la cátedra sin más título que el de piloto, no era de justicia que al normalizar la posición de los interinos se les expulsara del profesorado, mayormente cuando en la época en que dichos señores estudiaron su carrera, se les pedía, para darles el título, más prácticas de navegación en buques de vela que actualmente, y porque, además, no son ellos los responsables de haberles tenido tantos años en la interinidad; pero de todos modos, si ha habido algún profesor nombrado para cátedra de Navegación en estas circunstancias, podrá dispensarse, a condición de que no se repita el caso en nombramientos sucesivos, siquiera sea como interinos.

Y a propósito de esto, bueno es recordar que cuando se puso término al martirio a que estaban sujetos los profesores de las Escuelas Normales, también condenados a eterna interinidad, por real decreto de 23 de septiembre de 1898 adquirieron en propiedad cátedra los interinos con ocho años de servicios, título de Primera enseñanza Norml, habiendo ganado por oposición algún cargo oficial de Primera enseñanza o ido en terna; seguían los interinos con quince años de servicios y tuvieran el título de profesor Normal.

Y, por último, en los concursos entre profesores y ex interinos para la provisión de cátedras, figuraban como méritos preferentes la superioridad y número de títulos académicos, tiempo de enseñanza, mayor sueldo disfrutado y méritos especiales en la carrera. ¿Por qué no se ha seguido un criterio parecido para recompensar los servicios prestados a la enseñanza por los interinos de los estudios de Náutica, y se les ha medido a todos con el mismo rasero?

En el *Anuario legislativo de Instrucción pública* correspondiente al año 1905 consta impreso un proyecto de decreto creando seis Institutos Náuticos en toda España, que no llegó a la *Gaceta*, que nos pareció muy racional, salvo alguna corrección que se le podía hacer, y en el cual se disponía que las asignaturas de Inglés y de Legislación comercial y marítima estuvieran desempeñadas por un solo profesor, que tenía que estar en posesión del título de profesor mercantil. Y decimos esto porque nos extraña ver casi a diario nombramientos en la *Gaceta* de profesores interinos para las nuevas Escuelas de Náutica, sin que se haga constar el título que justifique su suficiencia, ya que, coincidiendo esta disposición citada con el decreto de 16 de septiembre pasado, que lo prescribe en el artículo 43, el título para poder enseñar dichas asignaturas es el de capitán de la Marina mercante o profesor mercantil.

Con fecha 12 del pasado mes de marzo, se publicó una real orden nombrando una Comisión mixta, formada por el director de la Escuela de Náutica de Barcelona, por el ministerio de Instrucción pública, y un oficial de la Armada, por el de Marina, para que unificasen la legislación de las Escuelas de Náutica; y como el tiempo pasa sin que dicha Comisión dé señales de vida, se aproxima la época de los exámenes, y pueden salir gravemente lesionados los intereses de los alumnos que actualmente se encuentran estudiando la carrera, y no está bastante clara la situación de los que se hallan haciendo las prácticas de mar, y el sitio donde han de sufrir el examen de reválida, rogamos al señor ministro de Instrucción pública dicte cuanto antes una disposición reglamentando de una vez la enseñanza náutica, estableciendo, sin que quede lugar a dudas de ninguna clase, el número de años que ha de durar la teoría de la carrera y las asignaturas que ha de comprender cada curso, con las acumulaciones que ha de tener cada profesor, exigiendo a todo el profesorado de la Sección de Navegación el título de capitán de la Marina mercante, y el de profesor mercantil para las asignaturas de Inglés y Derecho Mercantil Marítimo, y decidiendo, por fin, la intervención que ha de tener el ministerio de Marina en los referidos estudios.

R. B.

## Asociación de Caridad Escolar

### Junta general.

Presidida por la directora de la Normal de Maestras, doña Carmen Rojo, celebróse la junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual.

Asistió la Directiva, formada por las señoras Rojo, presidenta; Monreal, vicepresidente; Saucedo, tesorera; Del Real y Cuervo, y las Sras. Rincón, secretaria; García de la Cruz, Rubio y Gil.

La Directiva de la Cantina Escolar normalista estuvo representada por las Sras. Monfort, Permuy, Jardiel, Blanco y González Blanco.

También se hallaron presentes muchos socios, entre otros los Sres. Tolosa Latour, García Molinas, Spier, Lozano, Bartolomé y Mingo, Parreño, Monfort y Jardiel.

Aprobada el acta de la sesión de enero último, la Sra. Monreal dió lectura a la Memoria de semestre, de la cual copiamos algunos párrafos interesantes:

«En España hay dos grandes problemas primordiales de vivísimo interés: el de la vida, y el de la cultura. Hambre e ignorancia son los dos más hondos males que se padecen en nuestra nación. Es preciso decirlo con entera franqueza, aunque sea sensible. Por esto los políticos, que andan siempre afanados en la redacción de leyes reformativas y aplicación de reglamentos, deben tener presente que la política moderna debe ser política de interés, de positivo interés social, y mucho más ha de serlo en países como el nuestro, donde nos aleja de la vida mental alcanzada por otros países, la legión, cada vez más numerosa de analfabetos y de la vital energía, la muchedumbre, cada vez más nutrida, de famélicos y malogrados.

Todos los países se preocupan justamente del mal que arranca a las sociedades su flor, arrancándole la juventud, germen de todo brío y adelanto. Por eso los Gobiernos deberían poner todo su enérgico empeño en campañas como la de la instrucción primaria y las sanitarias, que se complementan, y que son por su naturaleza e importancia inaplazables.»

Habla luego de las aterradoras estadísticas relativas a los analfabetos y a los tuberculosos, que demuestran la falta de escuelas y de alimentación en las clases pobres.

«El remedio de estos malos sociales en la medida de lo posible es el fin que se propone la Asociación de Caridad Escolar, institución que aman y favorecen cuantos la conocen. Únicamente en algunas esferas oficiales—precisamente es decirlo—reina un ambiente, si no de hostilidad, por lo menos de glacial indiferencia hacia nuestras cantinas. El excelentísimo Ayuntamiento, presidido por ilustres personalidades, del que forman parte eminentes escritores y publicistas, que con su persuasiva elocuencia movieran a piedad los corazones, si hubiesen puesto su pluma al servicio de esta noble causa; notabilidades médicas, conocedoras por su profesión de los cuidados higiénicos que reclama el tierno y debilitado organismo infantil, y en suma, individuos que por su filiación política se denominan defensores del proletariado, poco o mejor dicho nada absolutamente han hecho en favor de las Cantinas Escolares.

«Será, tal vez, porque spongan que a ellas asisten, más que los niños pobres, los hijos de la acomodada burguesía? ¿O acaso porque se juzgue del mérito de nuestra obra por su escasa resonancia, porque esta Asociación ni aumenta sus ingresos con el producto de alegres *hermeses*, ni con el de bárbaras fiestas taurinas anunciadas con bombo y platillo por la Prensa de mayor circulación? ¿O deberá ser por ventura a que se considera nimia una Sociedad en la que no hay cargos lucrativos que repartir, ni amigos a paniaguados que colocar, ni gratificaciones por concepto alguno que percibir, ni siquiera conmemora los aniversarios de su fundación con los consabidos fastuosos banquetes?»

«¿Qué han hecho los pobrecitos niños que concurren a nuestras Cantinas para que el Ayuntamiento, que atiende y subvenciona crecientemente y plausible largueza otras similares instituciones benéficas, haya prescindido de manera tan completa como inusitada de la nuestra?»

«¿Han visitado los señores municipales las Cantinas Escolares a la hora de la comida?»

Si no lo hubieran hecho, me permito rogarles que lo verifiquen, y podrán convencerse de que la Asociación de Caridad Escolar realiza una obra social verdaderamente redentora, si callada y modestamente, de la manera en cambio más completa posible dentro de la escasez de sus recursos, toda vez que proporciona al niño alimento e instrucción, lo moraliza y educa, haciéndole adquirir hábitos higiénicos y de buena crianza; se atiende paralelamente al desarrollo armónico de todas sus facultades, y se procura, en fin, formar seres robustos, instruidos y conscientes; porque, señores, del mismo modo que alarma a los higienistas las aterradoras cifras que acusan las estadísticas de la mortalidad infantil, del crecido número de tuberculosos, de jóvenes anémicos e inútiles para el servicio militar, debe igualmente preocupar a los psicólogos y moralistas el progresivo aumento de los seres mentalmente anormales, de los neurasténicos, de los desequilibrados por acusar la degeneración de la raza.»

Todos los párrafos de la Memoria leída por la Sra. Monreal son notables, e igualmente dignos de la publicación para mover el corazón de las personas caritativas y pudientes en favor de las Cantinas Escolares.

El trabajo mereció los justísimos elogios de todos los socios presentes.

La Sra. Saucedo dió cuenta del estado económico de la Asociación con minuciosos pormenores, resultando que en el semestre se

han suministrado a los 874 niños que, por término medio, han recibido la comida de las Cantinas, 86.426.

Los gastos han ascendido a 12.694 pesetas con 60 céntimos, y los ingresos del semestre a 6.568 con 55, resultando un déficit de pesetas 6.126,05.

Han ingresado 3.034,50 por suscripciones; 2.000, por subvención del ministerio de Instrucción pública, y 1.474,05 por donativos.

El primer semestre de 1914 ha sido pésimo para las Cantinas Escolares, y gracias a que el Sr. Bergamín ha concedido una nueva subvención de 6.000 pesetas durante el mes actual que, por lo mismo, corresponden al haber del segundo semestre, no se halla seriamente amenazada la vida de esta inmejorable Asociación de Caridad Escolar.

En la Junta, la Srta. Monfort leyó la Memoria relativa a la Cantina Normalista, siendo aplaudida. También esta Cantina vive gracias a la última subvención de mil pesetas, hecha por el actual ministro de Instrucción pública, cuyo proceder en este punto ofrece singular contraste con el observado por el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Bergamín fué sinceramente elogiado por la junta general.

Se discutió acerca de la manera de allegar recursos, y después de intervenir en la discusión los Sres. Lozano, Bartolomé y Mingo, García Molinas y la presidenta, se acordó insistir cerca del Ayuntamiento, singularmente del señor vizconde de Eza, para pedirle protección para esta obra que la merece por todos conceptos.

Desde estas columnas hemos excitado repetidamente a la caridad, y hemos llamado a los corazones generosos para que acudan en auxilio de esta Institución altruista, hermosa y santa.

Y jamás nos cansaremos de hacerlo, porque la obra de las Cantinas Escolares debe ser protegida por todas las personas buenas.

## LA REBAJA DEL AZUCAR

### PROMULGACION DE LA LEY

La *Gaceta de Madrid* publica la ley siguiente:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional establecido por la ley de 19 de diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de agosto de 1907, será de 25 pesetas y el de la glucosa de 12 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 2.º Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada 100 kilogramos de peso neto, 12,50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada 100 kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectolitro, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, o sean los licores, hectolitro, cinco pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas, seguirán ajustándose a lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 24 de diciembre de 1912.

Art. 3.º Los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 del Arancel vigente serán de 60 pesetas los 100 kilogramos de peso neto.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su promulgación.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander a quince de julio de mil novecientos catorce.—YO EL REY.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallá.»

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

### Sociedad Española de Higiene

Programa de premios para el año 1914.

Premio Fernández-Caro.—Tema: «Los establecimientos penales. Medios de evitar la influencia nociva del medio criminal.»

Para este tema habrá un premio y un *accesit*.

El premio consistirá en la suma de quinientas pesetas y un diploma de socio correspondiente.

El *accesit* en diploma de socio correspondiente.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.—Tema: «Acción social de la mujer en la higiene y mejoramiento de la raza.»

Habrà para este tema un premio de mil pesetas, un *accesit* y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmas.—Tema: «Las casa insalubres y la arquitectura sanitaria.»

Habrà para este tema un premio de doscientas cincuenta pesetas, un *accesit* y menciones honoríficas.

Premios Roel.—Tema 1.º: «Las colonias escolares y las Escuelas al aire libre, en su aplicación al mejoramiento de la salud y de la enseñanza primaria.»

Habrà para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente, un *accesit* de doscientas cincuenta con igual diploma y un número limitado de menciones honoríficas.

Tema 2.º: «Los orfelinatos considerados desde el punto de vista físico y moral.»

Habrà para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente, un *accesit* de doscientas cincuenta con igual diploma y un número limitado de menciones honoríficas.

**Observaciones especiales.**—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en octavo, y deberán estar escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores a quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta a la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

## VERANO INOLVIDABLE

Las personas que acuden al gran balneario de Solares, enclavado en uno de los sitios más pintorescos de España y lleno de comodidades, conservan siempre grato recuerdo de la temporada.

## BIBLIOGRAFIA

### Cultivo de secano.

*Dry farming español*, por D. José Aragón y Montejo, ingeniero y perito agrícola, profesor técnico de la Asociación de Agricultores de España, y ayudante de la Granja Escuela de Agricultura Práctica Central.

Este notable publicista, bien conocido de los lectores de nuestro periódico, demuestra con su obra *Cultivo de secano* una cultura técnica nada común, grandes condiciones de observador perspicaz y aptitudes relevantes de escritor ágil y castizo.

En su libro, que recomendamos eficazmente a nuestros lectores, son estudiadas teóricamente y prácticamente todas las cuestiones relacionadas con la agricultura española.

En él son dedicados capítulos muy interesantes al *dry farming* (cultivo científico de secano) y a su historia, a las condiciones topográficas y climatológicas de España y a los métodos de cultivo tradicionales en nuestro suelo, al ambiente rural, a las tierras de labor, a sus análisis, a la capilaridad, a la adherencia, contracción, tenacidad, permeabilidad, calentamiento y enfriamiento del suelo, a la vida del vegetal y a sus necesidades, a las prácticas y labores del cultivo de secano, a los barbechos, a los abonos, a las siembras, a la recolección, al régimen alternado de cosechas, etc.

También es dedicado un capítulo, repleto de ejemplos, a las grandes explotaciones agrícolas españolas, donde es empleado el sistema del *dry farming*.

Completan el volumen numerosos datos, cálculos sobre los gastos y productos del cultivo, según la semilla sembrada, y una colección de máximas del cultivador de secano, verdaderamente concisas y profundas.

Merece bien de los agricultores nuestro compañero Aragón por su hermoso, útil y patriótico libro, que avaloran numerosos grabados.

Sabemos que está obteniendo entre ellos un gran éxito. Nada más natural que así sea.—V.

D. Gustavo La Iglesia y García (*Doctor Clay*) acaba de publicar un originalísimo e interesante libro, titulado *Principios y axiomas de Derecho Universal*. En el que, además de éstos, se contienen «innumerables normas jurídicas, doctrinas legales, reglas de razón, de sana crítica, Derecho y Jurisprudencia, aforismos, máximas, refranes, locuciones, cantares, pensamientos de autores célebres nacionales y extranjeros», y se transcriben textos y fragmentos interesantísimos.

Pocos libros habrá que mejor merezcan los calificativos de *indispensable*, para los profesionales, y de *útiles*, para todos en general, como éste, en que el autor, después de una larga y paciente labor, llevada a cabo con una competencia puesta de manifiesto en otras varias obras, y repetidamente proclamada y laureada por la más alta Corporación científica y oficial de nuestro país: la Real Academia de Jurisprudencia. Guía segura e infalible; clave para la resolución de litigios intrincados, interpretación de contratos, testamentos, etc., es de advertir que por los valiosos y diversos elementos reunidos en esta obra su utilidad no está limitada por las fronteras, pues donde quiera que se hable la lengua castellana podrá ser consultada con fruto en todo momento.

Adquirir este libro equivale a poseer gran cantidad de volúmenes doctrinales, Códigos, colecciones de leyes, repertorios de Jurisprudencia, etc., lo mismo de materia civil, procesal, canónica, internacional, etc.

Jurisconsultos, políticos y publicistas hallarán, además, en él un inmenso arsenal de citas con que ilustrar sus disquisiciones, discursos, informes o dictámenes, utilizando el enorme caudal de erudición que encierran sus páginas.—R.

**LA GALERA** tiene organizado un servicio de expediciones, ya por carros, ya por ferrocarril, para que sus clientes no se vean privados de sus carbonos durante la estación de verano. LA GALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their closing prices.

un bifeck, bien guarnecido de patatas fritas, acompañado de un panecillo francés, o de cualquier otro país, pero que tenga su debido peso ó, mejor dicho, su pagado peso, porque entre el peso de pan que se paga y el que se recibe suele haber una gran diferencia, favorable al panadero.

Para el vecindario madrileño, que no confía mucho en las disposiciones que dicte la Alcaldía-presidencia, sería grandemente benéfico que la alimentación pudiera ser útilmente suplida en parte por la influencia bienhechora del Sol, que, además del más hermoso adorno de los cielos, es el padre del universo, fuente de toda vida, y según ha demostrado la ciencia recientemente, el más poderoso de todos los tónicos del sistema nervioso y el mejor de todos los aceleradores de la nutrición, siendo también el agente más eficaz y más rápido para la destrucción de los microbios patógenos.

UN VECINO DE LA CORTE

Buzón público

Una zanja mal cubierta. —Aprovechando la época en que mayor y más necesario es el esparcimiento que a los habitantes de la corte ofrece el Retiro, se abrió una zanja en toda la extensión NS. de uno de sus principales paseos, para tender una cañería.

REPARTO DE PREMIOS

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado ayer tarde el reparto de premios a los acogidos en el Hospicio que los han merecido por su aplicación y buen comportamiento.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

NOTICIAS GENERALES

En el domicilio de nuestro querido amigo D. Vicente Girauta, secretario particular del director general de Seguridad, ha ocurrido ayer tarde un accidente que, por fortuna, por verdadero milagro, no ha tenido consecuencias trágicas.

Una de las hijas del Sr. Girauta, de unos diez años de edad, que estaba jugando con dos de sus hermanas cerca de una ventana del patio de la casa, cayó á éste, víctima de un movimiento involuntario.

La ventana está situada á la altura de un piso cuarto; pero la niña tuvo la fortuna milagrosa de caer sobre un pequeño montón de ropa de la portería, que amortiguó el golpe, resultando la criatura sin lesión alguna.

Cuando los padres de la niña se enteraron de lo ocurrido, experimentaron la emoción que es de suponer, y la hija mayor del señor Girauta sufrió una indisposición á causa del susto.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Terminando el 20 de este mes el plazo voluntario para proveerse de cédula los vecinos de Madrid, se pone en conocimiento de los mismos que, al entrar en el período ejecutivo, han de pagar por triplicado el importe de aquéllas.

ESTADO DEL TIEMPO

No llegan las temperaturas á las extremas de ayer en Andalucía; pero las máximas, superiores á treinta grados, se extienden más, y hoy se registran en todo el Centro y en parte de la región Norte de España.

PROVINCIAS

Table with columns for 'CAPITALES', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', and 'Lluvia en milts.'. Lists weather data for various provinces.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 708 milts. (9 m.); Mínima, 707 (3 t.). Viento: Dirección, NE, y SO. Recorrido, 226 k. Temperatura: Máxima, al sol, 42. Mínima, 18. Humedad relativa: Máxima, 55. Mínima, 21.

LOS TEATROS

ACETILLAS. A polo. —La compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri pondrá en escena en lo que resta de semana las siguientes obras: Jueves 16, á las diez y media de la noche, primero I molini á vento (dos actos) (Molinos de viento), y segundo Il caporale Susine. Viernes 17, á las diez y media de la noche, Paradiso di Maometto. Sábado 18, á las diez y media de la noche, La vedova allegra. Domingo 19, tarde, á las seis, I molini á vento, Il caporale Susine; noche, á las diez y media, Paradiso di Maometto. Magic Park. —Hoy jueves, de seis y media de la tarde á nueve de la noche, se celebrará en este delicioso parque la tercera tarde de los niños.

CINES Y VARIETES

Buen Retiro. —Un periódico de la mañana, al ocuparse de los escándalos que solían dar algunos jóvenes ineducados en la zona de recreo del Retiro, y que han cesado en el momento en que cinco de ellos fueron conducidos á la Comisaría, comete la injusticia de afirmar que las variedades del Retiro son propias de barracas, añadiendo que la mayoría de los números son garrofinos epilépticos y descocados.

La afirmación es completamente gratuita; los números que se exhiben en el Retiro son cultos y honestos, como pueden testificar los millares de familias que allí acuden á diario, y entre las que podríamos citar á las más distinguidas y linajadas de Madrid; y, por último, con hacer constar que en lo que va

de temporada no se ha hallado un solo garrofin en el Retiro, queda comprobada la errónea información del referido colega.

Hoy jueves se despedirán los acróbatas Garneri, y mañana, día de gran moda, debutará el ciclista excentrico Marcel Weils.

El Paraiso. —Hoy jueves debutará el famoso dueto Sanna Mancini, que viene precedido de un gran renombre, y del que crítica y público han hecho grandes elogios por la excelente calidad de su voz y de su escuela de canto, y por el lujo extraordinario de su presentación.

También debutará próximamente una pareja famosa en la interpretación del tango argentino, que ofrecerá al selecto público que asiste á este Parque ocasión de apreciar los distintos pasos del discutido baile de moda.

La inmejorable calidad de los números que forman el programa justifica las preferencias de la sociedad madrileña por este espectáculo, que reúne las mejores condiciones por sus atractivos y por la temperatura grata de que se disfruta en los jardines.

GRAN TEATRO

LOS LEONES EN LA NOCHE

LA PRINCESA EXTRAÑERA

Palacio del cinematógrafo. Hoy monumental estreno. Exitos formidables verdades. Exclusivas de esta Empresa. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0.50. General, 0.15.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje á los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes, Lyon, Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamonix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thoune, Interlaken: excursión á la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuchâsen y las Cascadas del Rhin, Berna, París y Versailles. Regreso á Hendaya ó á Madrid.

PROGRAMA

- 2 de agosto.—Salida de Madrid, por la tarde, para Barcelona y Cerbere. 3 de agosto.—Reunión en Cerbere de cuantos quieran empezar el viaje por dicha estación, y salida para Nimes, donde se llegará para cenar. Los viajeros que salgan de Hendaya se reunirán con los demás en Nimes. 4 de agosto.—Estancia en Nimes, por la mañana. Después del almuerzo salida para Lyon, donde se llegará para cenar. 5 de agosto.—En Lyon. Visita en coche. Por la tarde salida para Ginebra, donde se llegará para cenar. 6 y 7 de agosto.—Estancia en Ginebra. Durante la tarde del primer día será visitada la ciudad, y el segundo se hará una gran excursión al lago Lemán. Desde Territet se hará la ascensión en funicular á las Rocas de Nave. 8 de agosto.—Salida para Chamonix. El trayecto es de los más pintorescos del mundo. Llegada á Chamonix para almorzar. Instalación en el hotel, paseos. 9 y 10 de agosto.—Estancia en Chamonix, al pie del Mont-Blanc. Excursión al Mar de Hielo de Montanvers, uno de los más importantes ventisqueros de los Alpes. 11 de agosto.—Salida de Chamonix por la mañana para Martigny, por la línea que sigue el valle de Chamoni y que ofrece muy hermosas vistas sobre el Torrente del Trient. Continuación del viaje, siguiendo el valle del Ródano hasta Viège, donde se tomará el ferrocarril de montaña para Zermatt. 12 y 13 de agosto.—Estancia en Zermatt. Un día será ocupado por una bellísima excursión en funicular al Riffelberg y al Gornergratt, desde donde se goza un hermoso panorama sobre el Monte Rosa y el Cervin. 14 de agosto.—Viaje de Zermatt á Brigue y de Brigue á Interlaken por la muy pintoresca línea del Loetschberg, inaugurada en 1913. Almuerzo en vagón restaurante, y llegada á Interlaken por la tarde. 15 y 16 de agosto.—Estancia en Interlaken. Será consagrado un día á la admirable excursión del Alto Oberland, por los pintorescos valles de Lutschines y Grindelwald, subiéndose luego al Schidegg por el funicular de la Wengernalp. Almuerzo en Fismeer y ascensión en funicular hasta la cumbre de la Yungfrau (4.166 metros). Vuelta por Lanterbrunnen á Interlaken para cenar. 17 de agosto.—Por la mañana, salida de Interlaken para atravesar el lago de Brienz. Parada en Giessbach, donde se almorzará después de haber admirado las cascadas, que forman siete caídas sucesivas. Continuación del viaje en vapor hasta Brienz y luego en ferrocarril hasta Meiringen. En Meiringen: excursión en coche á las gargantas del Aar y á las cascadas de Reichenbach.

GRAN VIAJE

18 de agosto.—Por la mañana, viaje de Meiringen á Lucerna por el Brunig. Llegada á Lucerna para almorzar. 19 y 20 de agosto.—Estancia en Lucerna. Excursión por el lago de Cuatro Cantones hasta Alpnachstad y ascension en funicular al Pilatus, desde donde se disfruta de un imponente panorama (2.070 metros). 21 de agosto.—Embarque á bordo de uno de los excelentes vapores que hacen el servicio del lago de los Cuatro Cantones. Desembarco en Vitznau, desde donde, después de comer, se hará la ascension del Righi por el funicular para dormir en el hotel de Righi, en la misma cima (1.800 metros). 22 de agosto.—Salida muy temprana, al son del alfón, para asistir al espectáculo maravilloso de la salida del Sol. Después del desayuno se descenderá por la otra vertiente al Arth-Goldau, al borde del lago de Zug, desde donde se irá á Zurich. Llegada y almuerzo. Por la tarde, visita á la ciudad en coche. 23 de agosto.—Salida por la mañana para Neuchâsen. Visita de la cascada del Rhin. Por la tarde, salida para Berna. Comida. Reposo. 24 de agosto.—En Berna, visita de la capital de Suiza. Salida por la tarde para París, donde se llegará por la noche. Instalación en el hotel. 25, 26, 27 y 28 de agosto.—Estancia en París. Durante dos tardes se darán paseos en automóviles por la capital francesa. Un día se empleará en la excursión á Versailles, que se hará en automóvil. El día 28 por la noche, salida para Madrid. 29 de agosto.—Regreso á Madrid. Los viajeros podrán prolongar su estancia en París. El primer servicio, la cena del día 3, y el último, la cena del día 28.

PRECIO TOTAL

(caminos de hierro, funiculares, vapores, hoteles, excursiones, propinas, entradas, etc., todo comprendido) EN PRIMERA CLASE

Desde Cerbere á Hendaya..... 1.250 ptas. Desde Hendaya á Hendaya... 1.270 Desde Madrid (ida por Cerbere, vuelta por Irún)..... 1.380

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen, y nos lo digan, enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto e inscripciones diríjase al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arce, 1, Madrid.



SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO
Doctores Cicero y Gómez.
Francisco Sánchez, de treinta años, carretero, recibió en la pierna izquierda una cox de la mula del carro que guiaba, en la calle de Muñoz.

Fue curado de una herida de pronóstico reservado.
El niño de cinco años Manuel Palomer se cayó en su domicilio, Glorieta de Atocha, núm. 11, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

En la carretera del Este fue encontrado un individuo que presentaba varias heridas, que se debió producir al caerse, á consecuencia de su estado de alcoholismo.

PALACIO
Doctores Mayoral y Serrano.
En la plaza de España sufrió una caída casual Carlos Nelves López, de cincuenta y seis años, que se dislocó el pie izquierdo.

Bernardino Martín, de veintisiete años, albañil, con domicilio en la calle del Humilladero, núm. 21, se cayó de una escalera en una obra de la calle de la Princesa, sufriendo una extensa herida contusa en la pierna izquierda.

LATINA
Doctores Bolaños y Manrique.
El cochero José López Díaz, de cuarenta y seis años, se cayó del pescante del coche que guiaba, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

Santiago Yecla, de veinte años, se hirió con una navaja al cortar un trozo de pan, causándose una herida en la mano derecha.

INCLUSA
Doctores Cubo y Rico.
Magdaleno Escolar, de treinta y cinco años, trabajando en las obras del Grupo escolar Príncipe Alfonso, se causó heridas de importancia.

En el domicilio de sus padres, Martín de Vargas, 10, bajo, el niño de cinco años Antonio Padilla bebió una oorta cantidad de aguarrás.
Fue asistido de intoxicación de pronóstico reservado.

HOSPICIO
Doctores Hermosa y Taboada.
Un individuo apellidado Vázquez agredió en la calle de San Blas á Emilio Pérez Vicario, de diez y ocho años, al que le infligió una herida en el tercio medio del brazo derecho.

En la calle de San Opropio regañó con otro muchacho de su edad Fermín Asturias, de trece años, que resultó con lesiones leves.

Una equivocación.
Por un error tomó, disuelta en agua, una cantidad regular de sublimado la vecina de la calle del Toro, núm. 3, Carolina López, de veinte años de edad.

Su estado no ofrecía gravedad.
Por qué no pagaron?
Por negarse á satisfacer el gasto hecho en el café de San Millán fueron denunciados al Juzgado, por un camarero del establecimiento citado, los parroquianos I. S. R., de treinta años, y M. G. S., de treinta y ocho.

El importe de la cuenta no ascendía más que á tres pesetas.
Dinero mal guardado.
Al vecino de la casa núm. 1 de la calle de Andrés Torrejón, Manuel Sánchez Verduch, le han sustraído 15 pesetas de su habitación.

El interesado presentó la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia, sin poder precisar quién pueda ser el autor de la sustracción.
Una que se va.
El dependiente de una tienda de calzado de la Puerta del Sol, Alejandro Orozco, joven de diez y ocho años de edad, ha desaparecido llevándose diez pares de botas.

El dueño del establecimiento presentó la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia y en la Dirección general.
Artistas robados.
Dos artistas extranjeros que trabajan en un parque de recreos se presentaron anoche en la Dirección general de Seguridad para denunciar que de sus cuartos respectivos les habían sustraído ropas que valoran en 500 pesetas.

Una pedrada.
Luis Pérez García, de doce años, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza por los médicos de guardia en la Casa de Socorro de la Latina, sucursal.
El lesionado manifestó que la herida se la había ocasionado un chico de unos ocho años, llamado Joaquín, que le había tirado una pedrada.

Ocurrió el suceso en la carretera de Toledo.
Los descuidados.
A doña I. S. la sustrajeron en la plaza de Antón Martín un bolsillo que contenía 25 pesetas.

Por apearse en marcha.
Manuela García, de veintitrés años, se produjo una herida en el ojo derecho al caerse, por apearse en marcha, de un tranvía en el paseo de Recoletos.

Accidente del trabajo.
Juan Samaniego García, de sesenta y un años, se fracturó las costillas cuarta y quinta al caerse cargando paja en la Moncloa.

Sustracción.
En la iglesia de Jesús le sustrajeron á doña Valeriana González Sáez, de veinticuatro años, un bolso que contenía efectos y metálico.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.
Accidente del trabajo.
El obrero mecánico Julio Bellas, de treinta y un años, se produjo heridas de pronóstico reservado en la mano y piernas, trabajando en un taller de la calle de Raimundo Lulio.

Las pesetas de un vecino.

José García Lena, de sesenta y dos años de edad, viudo, y domiciliado en la calle de la Arganzuela, 33, denunció á las autoridades que de su casa le habían sustraído una cartera con 1.500 pesetas.

Manifiestó que tenía sospecha sobre determinados individuos que frecuentan la casa.

A NUESTROS LECTORES
Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:
A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS
Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:
1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS
CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:
Madrid, . . . . . 18 pesetas.
Provincias y Portugal. . . . . 20 »
América y Oceanía. . . . . 30 »
Unión Postal. . . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Hacienda ha recibido la visita de una numerosa representación del Sindicato de fabricantes de azúcar, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Los comisionados le expusieron la conveniencia de que cuanto antes sea promulgada la ley de rebaja del impuesto de azúcares, pues en espera de ello no se hacen ventas ningunas en las fábricas, produciéndose una perturbación en el mercado de dicho artículo, la cual influye en el precio que éste ha llegado á adquirir.

Aquellos hicieron presente al ministro, ratificando con sus palabras anteriores compromisos, á los que ya se refirió LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA al publicar cuál sería la actitud del Sr. Bugallal si, aplicada la ley, la rebaja que ésta introducía en el precio no iba al consumidor, que colectiva como individualmente los fabricantes sindicados ofrecen toda clase de garantías para el cumplimiento de aquellos compromisos, entendiéndose que la fijación del precio máximo del azúcar va publicado entonces es la base fundamental sobre que descansa el Sindicato.

Para expresarle iguales deseos de que sea promulgada la ley ha visitado también al señor Bugallal una Comisión de la Cámara Industrial, presidida por el Sr. Zurano.

Como ampliación al alcance anterior; se nos dice autorizadamente:
«En vista de las excitaciones formuladas por las Sociedades Azucareras sindicadas y por el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, que expusieron al señor Presidente del Consejo y al señor ministro de Hacienda los perjuicios que se estaban irrogando por no haberse promulgado todavía la ley rebajando el impuesto de azúcares, puesto que mientras tanto no se producen nuevas salidas de las fábricas y se están extinguiendo las existencias en el mercado, dando lugar á la elevación de precios de que con razón se queja el público, en vez de la rebaja que hay derecho á obtener por la nueva ley; el Gobierno ha transmitido por telégrafo á Santander el texto del decreto de promulgación, que hoy mismo ha quedado redactado en dicha capital y sometido á la firma de Su Majestad, habiéndose ya recibido también por telégrafo la noticia de estar firmado.

Es por ello casi seguro que la promulgación se publicará en la «Gaceta» de mañana jueves.»

El ministro de la Gobernación asistió anoche á su despacho oficial.
Manifiestó el Sr. Sánchez Guerra que los miércoles y viernes recibirá, por la noche, en Gobernación á los senadores y diputados que deseen verle.

La iniciativa del ministro será bien acogida, pues, dados los rigores de la estación, era bastante molesta la hora actual de audiencia.
Esta continuará para aquellos que, por sus ocupaciones, prefieran ver al ministro por la mañana.

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión de honor surgida, como consecuencia de la lucha política que han venido sosteniendo, entre nuestro compañero en la Prensa el director de El Ejército Español, D. Rafael Esbry, y el diputado á Cortes Sr. Delgado (D. M.).

Afortunadamente, el encuentro de ambos, en término de San Fernando del Jarama, no tuvo consecuencias desagradables, y regresaron á Madrid en las primeras horas de la noche.

Los telegramas oficiales de provincias recibidos en Gobernación no acusan novedad.

PERIODISTAS HERIDOS

De madrugada nos comunican que, probando unos sables, D. Salvador Cánovas Cervantes, director de La Tribuna, y D. Luis Antón del Olmet, director de El Parlamentario, se han producido algunas lesiones leves.

El Sr. Antón del Olmet se hirió en una ceja y en un labio, y el Sr. Cánovas Cervantes en el cuello y en un brazo.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano.
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:
Archivo del Consejo de Estado, de diez á doce.

R. S. E. Matritense de Amigos del País, de ocho á trece.
Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho y media á catorce.
Escuela de Veterinaria, de nueve á catorce.

Facultad de Medicina, de nueve á trece.
Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho á catorce.
Museo de Reproducciones Artísticas (excepción del mes de agosto que se dedica á la limpieza), de ocho á trece.

Facultad de Farmacia, de ocho á trece.
Escuela Superior de Arquitectura (excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de ocho á trece.
Jardín Botánico, de once á trece.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho á catorce.
Presidencia del Consejo de Ministros, de ocho á trece.

Filosofía y Letras, de ocho á catorce.
Museo Arqueológico Nacional, de once á trece.
Museo de Ciencias Naturales, de nueve á trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho á catorce, y agosto, por razón de limpieza, de ocho á doce.
Academia Española, de nueve á trece.
Archivo Histórico Nacional, de siete á trece.

Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez á catorce.
Ministerio de Hacienda, de nueve á catorce.

Academia de la Historia, cerrado con motivo de las obras que se están verificando en el local.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de asistir al entierro de una hija de los barones del Castillo de Chirel, recibió á los periodistas.

No había recibido aún la carta de Valencia á que se refieren los telegramas de aquella capital que publica la Prensa, y no se cansaba de repetir que el Gobierno, como la opinión habrá visto, se ha preocupado y se preocupa del ferrocarril directo, habiendo hecho cuanto le fué posible por que el proyecto se discutiese; pero ocurrió lo que todo el mundo pudo ver, y es que aquellos elementos llamados á ponerse de acuerdo para que hubiera sido un hecho la aprobación del proyecto no llegaron á entenderse.

Ningún fin práctico hubiera tenido discutir el proyecto el último día de sesión, porque todo se habría reducido á discutir un rato.

El Sr. Dato ha declarado que el Gobierno está dispuesto á perseverar en el proyecto, con objeto de sacarlo adelante en este otoño.

«El Gobierno» añadía—se preocupa de cuanto afecta á Valencia. Ahora mismo se ha ocupado de enviar un barco de guerra allí para que su presencia en dichas aguas coincida con las fiestas de Valencia.»

Se propone el Sr. Dato contestar á la carta aludida, tan pronto la reciba, en aquellos términos que pongan de relieve que el Gobierno, en sus actos con Valencia, sólo tiende á demostrarla un interés grandísimo en complacerla, en cuanto redunde en bienestar para la expresada provincia.

El marqués de Portago, que sale hoy por Santander al frente de la Mesa del Senado, estuvo hoy por la mañana á despedirse del Presidente del Consejo.

Hoy celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del Sr. Dato y su hija, la señora de Espinosa de los Monteros.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Infanta Isabel en Vigo

En Monte Castro.
VIGO. (Miércoles, noche.) Su Alteza la Infanta doña Isabel, acompañada de las autoridades, visitó Monte Castro, admirando el hermoso panorama.

Después hizo varias visitas.
En «El Faro de Vigo».
Su Alteza estuvo luego en la casa de El Faro de Vigo.

Fuó recibida por los propietarios, redactores, el obispo y autoridades.
El director ofreció á la Infanta un ramo de flores.

Visitó la sala de máquinas, los talleres y Redacción.
Vidó funcionar las rotativas, tirando un facsimil del primer número de El Faro, que se publicó el año 1853.

Fuó obsequiada con un champagne de honor, y al salir fué ovacionada por el inmenso público que se hallaba estacionado en los alrededores de la casa del popular diario de Vigo.

EXTRANJERO

Martín, Presidente interino.
PARIS. En el Consejo de ministros que se celebró esta tarde quedó firmado el nombramiento de Presidente del Consejo y ministro de Negocios, interino, el de Justicia, Bienvenido Martín.

El próximo Consejo se celebrará el día 1.º de agosto, cuando haya regresado monsieur Poincaré.

Las próximas maniobras.
BERLIN. El Rey de Italia ha aceptado la invitación que el Kaiser le hizo para asistir á las maniobras militares que se celebrarán del 10 al 18 de agosto próximo.

El Zar á Francia.
SAN PETERSBURGO. El Zar ha anunciado oficialmente que emprenderá su proyectado viaje á Francia el día 2 de octubre.

El duque de Aosta.
ROMA. El duque de Aosta se ha agravadado en la enfermedad que viene padeciendo.
Jefe que dimite.
LONDRES. El general Faget, comandante jefe de Irlanda, ha enviado su dimisión directamente al Rey, prescindiendo de los ministros.

Un globo francés.
BERLIN. Cerca de Pollingen ha aterrizado un globo esférico, francés, con tres pasajeros.

Estos fueron detenidos y más tarde puestos en libertad.
Agredido por dos mujeres.
LONDRES. El secretario de Estado de Escocia, Mr. Wood, al salir de su casa, ha sido atacado por dos mujeres, que, armadas de fustas, le dieron numerosos golpes.

Wood se defendió y detuvo á una de las agresoras.
La otra fué desarmada por los agentes.
Han sido condenadas ambas á catorce días de prisión.

Grandes tempestades.
PARIS. Esta tarde descargaron grandes tempestades en casi toda Francia.

En los bosques han caído varios rayos.
Ha habido incendios en el boulevard San Antonio, en un granero de Chesnav, en una granja de Renemoulin y en otros puntos.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han estado interrumpidas.

Una carta de madame Caillaux

PARIS. Le Figaro publica hoy la carta que Mme. Caillaux dirigió á su marido la tarde en que mató á M. Calmette para demostrar que la premeditación existía.

La carta dice así:
«16 de marzo, á las cuatro.

Mi querido esposo: Cuando esta mañana te he dado cuenta de mi entrevista con el Presidente Monier, quien me dijo que no teníamos en Francia una ley que nos amparase contra las calumnias de la Prensa, me has dicho que «ibas á romperle la crisma al innoble Calmette».

Yo he comprendido que esto era inevitable y he tomado mi partido: yo seré quien haga justicia. Francia y la República necesitan de ti; soy yo quien va á cometer el acto. Si esta carta te es entregada, es que he hecho justicia. Perdóname, pero mi paciencia se acaba. Te ama y te abraza tu Enriqueta.»

DE MEXICO

HOY DIMITE HUERTA

La noticia es oficial.
MEJICO. Es ya oficial la noticia de que el general Huerta presentará esta tarde, á las cuatro, la dimisión ante el Congreso, haciéndose cargo de la Presidencia Carrvajal.

Huerta marchará el sábado á Veracruz en un tren especial.
El tren en que hoy marchó su familia fué tiroteado por los rebeldes; pero sin consecuencias.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Larache.
El comandante general, acompañando al conde de Romanones, ha recibido homenaje de todos los aduares del Adir á su paso por dicha comarca, cuyos habitantes, presididos por respectivos chiefs, presentáronse á los viajeros en manifestación de simpatía, obsequiándoles y reiterando su adhesión.

También en Alcázar han sido recibidos por autoridades militares, civiles locales, indígenas, agentes consulares, colonias europeas é israelitas, baja y moros notables, y han visitado campamento, hospitales, población y posesión de Yumiaá, El Tolba y Kudia Abid, proponiéndose marchar mañana á T'Zelatta y Kudia Fraicatz, de paso para Arcila.

Ha llegado á Arcila el crucero «Extremadura.
Sin más novedad.

El conde de Romanones, acompañado del general Silvestre, salió ayer de Alcázar, á primera hora de la mañana, recorriendo en automóvil los 17 kilómetros comprendidos entre Alcázar y puente sobre el Nehacen, del camino en construcción á T'Zelatta, y á caballo á dicha posición y á la de Kudia Fraicatz. En ésta concurren, con las fuerzas indígenas, tabores y los bajás con sus harkas y con los chiefs de los tres bajalatos de dicha zona, acompañados de numerosos indígenas, representante de todos los aduares sometidos, efectuando actos de acatamiento y homenaje y renovando sus manifestaciones de adhesión.

Por la tarde siguieron á caballo á Arcila, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales, nuestro cónsul, autoridades indígenas coloniales, europeas, israelitas y moros notables, visitando Hospital Alcázar, aerodromo y campamentos, siendo obsequiados con un «lunch» en el de Aox, y despedido el conde de Romanones por el comandante general al salir aquél de dicho territorio.

Tetuán, Ceuta y Melilla.
No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLLO.—(Compañía italiana de óperas de Amadeo Granieri).—10, 15. La ópera en dos actos del maestro Luna Molini á veintio (Molinos de viento) y la ópera en un acto Caporal Susino (premios de sección cable).

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—El mejor teatro de verano.—Gran sección de 5,30 á 1.—Emocionantísimo estreno. Los leones en la noche (1.500 metros).—Exitos formidables: La Princesa extranjera (1.500 metros) y otras exclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 14, teléfono, 5.100).—De 5,30 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo, con los notables estrenos Los tres signos en la encrucijada. El enterrado vivo y otras.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—6,30. Tarde de los niños. Carreras de patos, de cocineros, sillas de trampoline, sorteo y regalos de juguetes á todos los niños.—Intermedio por la orquesta.—Juego del pato, tombola, Academias de billar y tiro al blanco. La señora Barba Azul.—Entrada para toda la tarde, 50 céntimos.—Para niños, 25 céntimos.

3,30 (noche de moda). Academias de billar y tiro al blanco.—Gran éxito de las revistas veraniegas El dichoso verano y Don Félix del Mismorro.—Entrada para toda la noche, una peseta.

PARISIANA.—(Moncloa).—El sitio más sano y agradable de Madrid.—A las 7 y á las 10, grandes secciones de variedades, tomando parte los más notables artistas.—Silla con entrada, 50 céntimos, por la tarde, y una peseta por la noche.—Los martes y viernes, grandes festivos de moda.

SALON DORE.—Sección continua.—Sensacional estreno. El foso de los leones (entores).

GRANJA FLORE Y NATA.—Paseo de Rosales, 24.—Café-Bar.—Todas las noches cinematógrafo y concierto por el consumo.—Desayunos, almuerzos y cenas.

POLO NORTE.—9,50. 2.000 metros de películas de las mejores marcas.—Variedades: Grandes éxitos de Luis Esteso, La Cibeles, Pilar Mateo y los exóticos musicales Davino et Petri.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Miércoles, noche.) En los exámenes de la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio:

Don Juan García Moreno, D. Esteban Hernández Hernández, D. Joaquín Martínez Osendi, D. Esteban López Sepúlveda, D. Santiago Sario Mia, D. Francisco Cruz Díaz, D. Tomás Santos Benítez, D. Francisco Sánchez Oliva, D. Antonio Torres Candil, don Domingo Sáez Causa, D. Cipriano Herrero Asenjo, D. Félix Gómez Guillerme, D. Rafael Urbano Dominguez, D. Ramón Rodeiro Serrano, D. Juan Mena Triguero, D. Juan Sanmual Segura, D. Isabelo García Cuervo, D. Daniel Martín González, D. José Jiménez García, D. Vicente Ferrer Villa, D. Luis Trujillo Ramos, D. Pedro Martín Calle, D. Antonio Villar Nadas, D. Nicolás Albánigo, don Salvador Peniles Moreno, D. Aurelio Tarragona Salazar, D. José Villa Rodríguez, don Carlos Galán Ruiz, D. José García Benítez.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Cipriano Herrero Asenjo, D. Francisco Belda Benito, D. Rafael Cerdón Benvenaty, D. Ramón Martínez Sáez, D. Carlos Pérez López, D. Ramiro Nieto Sáinz, don Juan Redondo Olave, D. Bartolomé Neiras García, D. José Fuentes Cantillana, D. Ramón Rodeiro Serrano.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Enrique Pozzi Hernández, D. Vicente Llopis Méndez, D. Luis García Martín, don Bonifacio Jiménez Carrillo, D. Miguel Balba Armendáiz, D. Gabriel Carcaño Más.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don José Parra Mateo, D. Joaquín Vieyra Abreu, D. Francisco Botas Montero.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el quinto ejercicio práctico: Don Domingo Sainz Andía, D. Emilio Vinueza Martín, D. José Pardo Andrade, D. Juan veña, D. Luis Cabrera Díaz, D. José González Babulles, D. Andrés Real Muñoz, don Julio López Avalos, D. Ildefonso Herrera Ríos y D. Luis López Caparrós.

Caballería. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Juan Sandería Tras, D. Jesús Velasco, D. Francisco Usda, D. Crisobrico García, D. Feliciano Chamorro, D. Joaquín Ruisefó, D. Manuel Cacho, D. Agustín Campos, don Eugenio Velasco, D. Eugenio Cortadizarta, D. Laureano Altolaguirre, D. Angel Carvajal, D. Adolfo Blanco, D. Francisco Dantiga, D. Santiago Creus, D. Eduardo Crespo, D. José Usandi Miranda, D. Ulpiano Bustillo, D. Enrique Jesús Calvo y D. Luciano García Sánchez.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Gaspar Holgado, D. Vicente Lobo Valencia, D. Alfredo Martín Velázquez, don Salvador Vadillo, D. Fernando Martínez, don Antonio Díez Huerta, D. Juan Silva, D. Manuel Gómez, D. Emilio Cervera, D. Venancio Tuto y D. Francisco Santonja.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Toribio Villanueva, D. Ignacio Sánchez, D. Juan Cubilla, D. Carlos Labadell, D. Senén García Valdés, D. José Poveda Bazán, D. José Bobadilla, D. José Silva, don Juan Moreno Díaz.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Antonio Sanz García, D. Rafael Casidena y D. Florentino Álvarez Ufargol.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Carlos Creus, D. Luis Vila Fleita, don Alfredo Luque, D. Mariano López, D. Fernando Zurique Luna.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Virgilio García Sbarbi, D. José Martínez Ramírez, D. Francisco Bonell Huici y D. Claudio Domingo.

Ingenieros. GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Ramos Carretero, D. Mario Herrera Echaveu, D. Julio Hernández García, D. Estanislao Barreno Martínez, D. José María Díaz Sánchez, D. Juan Fernández Arrausi, D. Julio Rodríguez Álvarez, D. Francisco Llanos Ries, D. Ignacio Ayuso Romero y D. Rafael Villegas Romero.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. José Cumbre, D. Luis González, D. Francisco Llanza, D. Juan B. Busutil, D. Adrián Ullarte, D. Joaquín Linares, D. Arturo Carrillo, D. Pedro Armentia, D. José Baquera y D. Francisco Martínez.

Aprobaron el cuarto práctico: D. Fernando Puell Sancho, D. Andrés Maza González, D. Fernando Núñez Chavarría, D. Ramón Touves Collart, D. Antonio Cervera Liebre y D. Raimundo Poyán González.

Han aprobado el cuarto oral: D. Antonio Martínez Piqueras, D. Antonio Gómez Goya, D. Rafael Miranda Dávalos, D. Francisco Martínez Núñez y D. Camilo Menéndez Tola.

Aprobaron el quinto práctico: D. Angel Martínez Guimal, D. Angel Rucoba Victoria, D. Luis Méndez Hyde, D. Luis León Ortiz y D. Arturo Díaz Rodríguez.

Han aprobado el quinto ejercicio oral: don José B. Pardo Pardo, D. José María Martínez Maza y D. Antonio Enrile López de Morla.

Artillería. SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso: D. Joaquín Ortiz Río, D. Ignacio Vizeaino Romero, D. Adolfo Miranda González, don Victoriano León León, D. Francisco Río Sáinz, D. Fernando Castro Escudero, don José Azañón Macoora, D. Gustavo Gutiérrez Rubalcava, D. Luis Gasque Maceres, D. Enrique Rodríguez Almada, D. José Verge Fuentes, D. José Altolaguirre Gavarret, don Angel Bonet Galein, D. César Canle Nació, D. Bernardo Venta Venta, D. José Francisco Astor Barona, D. Manuel González Regueral, D. Eduardo Mira Gómez, D. Fernando Calero Ruiz, D. Juan Elorriaga Sartorius, don Alfredo Gutiérrez López, D. José Cabeza

Prieto, D. Félix Rodríguez García, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Manuel García Gómez, D. Gerardo Sobrini Hipólito, D. Javier Camacho Calderón, D. Pedro Yanci Indart, D. Carlos Rodríguez Almeida y D. Julio Astor Barona.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Flores Herrero, D. Francisco Lebrero Cámara, D. Rafael Morales Serrano, D. Lorenza Luis Navarro, D. Angel Calderón Lambas, D. Mariano Montalbán Martínez, D. Antonio Fuentes Cascajares, D. Jorge Fauste Ruiz, D. Víctor Malagrava Cardona, D. José Méndez Parada, D. Fernando Dasi Hernández, D. Angel Gonzalo Victoria, D. José Turo Seminario, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Luciano Rodríguez García, D. Carlos Naraso Prado, D. Cristóbal Mauro Artiche, D. Rafael Sepo Belda, D. Ubaldo Capaz Montes, D. Alberto Ripoll Feliú, D. Pascual García Santander, D. Eduardo Tauler Rodríguez, D. Ignacio Pérez Olivares y D. Juan Ramos Marquesa.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Francisco Rosón Rubio, D. Santiago Lorente Armesto, D. Antonio Ortiz Galván, D. José Martínez Calderón, D. Raniero Picón Marasa, D. Alfredo Souto Feijó, D. Juan Castellano Gallego y D. Francisco Ramírez Godov.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Eduardo Fraile Mantecon, D. Mariano Alonso, D. César Gavilondo Mauro, don Antonio Fernández Jiménez, D. Carlos Grande Estella, D. Enrique Pérez Abrachi, D. Antonio Souto López, D. Jesús Aguirre Siera, D. José Araujo Gallardo, D. José Damarco González, D. Luis Fernández Pineda, don Gregorio Baamonde Taillafior, D. Juan Núñez Ortega, D. José Pérez Herce, D. Manuel Sidrach Córdova y D. Marcelino Dueñas Goicochea.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Carlos Labrador Solaverri, D. José Villegas Silva, D. Juan Cervera Jiménez, D. Manuel Tamayo Moro, D. Francisco Ayensa Rizo, y D. Enrique Sebastián Alán.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Manuel Álvarez Campana, D. Francisco Pérez Martínez y D. Casiano Guernica Echevarría.

Infantería. TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Ignacio Cortes Aguilar, D. Julio Aranda Mata, D. Joaquín Barjo Viñas, don Vicente Gironella Ronquillo, D. Gustavo Pimentel Núñez, D. Domingo Ortiz Cánovas, D. Tomás Iglesias Aspiroz, D. Enrique Montoya Lambea, D. Miguel Moret Sánchez, D. Manuel García Raguero, D. Honorato Bernardo Romero, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Alfonso Sánchez Méndez, don Antonio Puig Patulani, D. José Navas Sanjuán, D. Miguel Monje Rodríguez, D. Macario Giralda Morán, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Manuel Igual Cuarental, don Ignacio Olavide Torres, D. Alfredo Martín Albarjío, D. Luis Cano Iriarte, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Francisco Gómez García, D. Antonio Manso Soblechea, D. Luciano Marrichal López, D. Rafael Díaz Iñiguez, D. Evaristo Falco Carballo, D. Valentín Ortega Oliver, D. Manuel Lucas García, don Narciso Villa Caballero, D. José Sesta Medina, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Julio Nieto Zubillaga, D. Nicolás Risiers Brattel, D. Joaquín Arenas Martín, D. Manuel Anaya Ruiz, D. Víctor de Castro Fernández, D. Manuel Fernández Migueta, D. Manuel Castro Guisasaola, D. José Hércules de Solas, D. Fernando López Martínez, D. José María Luances Fernández, D. Antonio Reyes Gabino, D. Eduardo Carazo Carazo, D. José Fernández Manzón Carrión, D. Antonio Dueñas, D. Antonio Gómez Ruiz, D. Jaime Beltrán García, D. Juan Vido Valesponey, D. Venancio Lucenque Pasalobos, D. Andrés Villa Cañizares, D. Luis López Letona, don Elias Ladave García, D. Antonio Guazo Martínez, D. Adolfo del Hoyo Pariles, D. Ricardo Alba Almoñana, D. Carlos Rosol Cantarrell, D. Antonio Rodríguez León, D. Antonio Ros Ruiz, D. Juan José Mestre Martorell, D. Mariano García Pérez, D. Emilio Hernández Blanco, D. Santiago Merones Colino, D. José Simón Lafuente, D. Guillermo Vesalouck Zaldo, D. Juan Gatell Martínez, D. Carlos Quirós Pérez, D. Luis Frutos García, D. Antonio García Reyes, D. Miguel Ruiz Isaac, D. José González Martos, don Francisco Sánchez Delgado, D. José Freire Guzmán, D. Francisco Martínez Roselló, don Ignacio Calero Aroena, D. Pedro Canal Gamundia, D. José Peret Almeida, D. Florencio Gener Roca, D. Luis Santa Cruz Tejeiro, don Francisco Lacoste Lagostera, D. Jesús Lago Lago, D. Enrique Martín Vinar, D. Francisco Sabarejos Sánchez, D. Amador Montlío Manas, D. Tomás de la Llave Laguna, don José Martín Mejías, D. Mariano Lafta Yecbek, D. Gabriel Orta Cuña, D. Pedro Tejeiros Díaz, D. Francisco Turón, D. Senén Allué Marón, D. Víctor Sanz Martín, don Antonio Antón Palacios, D. Damián Caderdó Gual, D. Manuel Vecino Muñoz, D. Julio Álvarez Trahorras, D. José Rodríguez Urbano, D. Antonio Miralles Navarra, D. Antonio Moreno Navarro, D. Víctor Martínez Morales, D. Federico Oro López, D. Ricardo Visiers Brates, D. Miguel Velasco Santa María, D. Amadeo Colomer Martínez, don José de Abajo, D. Antonio García Castillo, D. César Velasco, D. César Maldonado Vázquez, D. Francisco Payato Castañeda, don Félix Manzanares Arisgota, D. Miguel Gordón Sáinz, D. Telesforo Velasco Barcia, don Esteban Martín Lozano, D. Cecilio Marrero Suárez, D. Federico Meñar Herrera, don Manuel Rey Santiago, D. Manuel Molinero Canet, D. Luis Imbert Salido, D. Antonio Lario Díaz, D. Urbano González Muñoz, don Rafael Moreno Garrido, D. Ignacio Correns Serra y D. Joaquín Gaytía Urzáiz.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Robustiano Ramos Guijo, D. Francisco Hernández Romero, D. Manuel Jurado Andrés, D. Joaquín Huidobro Polanco, don Miguel Guzmán González, D. Flaviano González Badia, D. Rafael Souza, D. José Melendreras Sierra, D. Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Emilio Carucho Astray, D. Martín González Soría, D. Alfonso García de Paso, D. Luis Gómez Carbó, D. Miguel Covo Guzmán, don Mariano Físcar Tornero, D. Federico Rivera Bienest, D. Manuel Alfonso Crespo, don Eduardo Vallejo Jarrero, D. Alfredo Tourné Pérez Seoane, D. Abelardo Pons Valentín, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Sackar, D. Juan Ruiz Mateos Soler, D. Vicente Paredes Viñas, D. Fernando Torgores Urquiza, D. Alfredo Celada Morales, D. Francisco Fernández González Longoria, D. José de Alcocer Fernández, D. Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Infiera Soler, don Alberto Blasco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Luis García Simón y D. Juan Quintana Ladrón de Guevara.

García, D. Alberto Monserrat Pena, D. César Hernández Martín, D. Rafael Durán Machuca, D. Fernando Abaitúa López Sánchez, D. Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Lamage, D. Antonio Rivera Echaiz, D. Segundo López Zabdeuti, don Fabián Ramos Mella, D. Miguel Sánchez de la Carpa, D. José Salón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría y D. Joaquín Fernández de Córdoba.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Ricardo Arenas Molina, D. Pablo Peña Iglesias, D. Emilio Vebe Hidalgo García, D. José Lamborri Yanguas, D. Teodoro Laborda Martínez, D. Juan Martínez Tailo, don Antonio García Blanco, D. Fernando Acosta Morales, D. Selvio Alonso Linagi, D. Manrique Gómez Caneado, D. Ubaldo López Brea, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Alfonso Romero de Arcos, D. Manuel González de la Mata López, D. Cayetano Polo Candela, don José Hernández Navarro, D. Vicente Manso Aguirre, D. Luis Lorente Sola, D. Angel Muñoz Vizeaino, D. Buenaventura García Ollas, D. José Caberbe White, D. Antonio Artero Díaz, D. Jesús Isuri Iborra, D. Enrique Mira Rull, D. Enrique Aparicio Aparicio, D. Miguel Patino Hermida, D. Isidro Lorenzo Segueira, D. Juan Cerdá Marqués, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Luis Díez Oñate Cueto, D. José Farnovi Ferrer, D. Francisco Bastida Romera, D. Juan Gutiérrez Pastoriz, D. José Bermúdez Reina de Madariaga, D. Jesús Gil Cervera, D. Francisco Jiménez Aguirre, D. José Radan, D. José de Rada Pera, D. Agustín Alva González Reig, don Joaquín Fuentes Pila, D. Manuel Calderón López Bago, D. Alberto Robles Villarreal, D. Fermín Pérez Fernández, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Francisco Arañel Garbayo, D. Rafael de la Fuente Patiño, don Julián Colomina Girones, D. Cristóbal de Lara Castañeda, D. Demetrio Albuicerdo Francés, D. Jesús Valiente Fernández, D. Luis de Siermes Garrido, D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Juan Jiménez Pérez, D. Rafael Ortiz Aragonés, D. José Corral Martín, don Manuel Torres, Alonso, D. José Lezcano Moreno, D. Juan de Urzaiz Durán y D. Antonio Lirabo Martín.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Carlos Cordoncillo García, D. Eduardo Arguilla Jiménez Coronado, D. José Barrinuevo Pacheco, D. Antonio Gómez Maristany, D. Narciso Tristán Palacios, D. Manuel de la Gándara San Esteban, D. Juan Chibrelle Soriano, D. Jacobo Guitard de Virto, D. Francisco Nuñez Santos y D. Manuel Fernández Capalleja.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Arturo Martín Estelles, D. Juan Ros Hernández, D. José Gramajo García, D. José Lacabe de la Rocha, D. Alberto Escrich Lobo, don Carlos de Pato Lillo, D. Santiago Lezcano Mendoza, D. Juan García de Lomas, don Olegario Tomé Pradas, D. Domingo Berrio Indart, D. Luis Salgas Villar, D. José Ruiz Barrientos, D. Enrique Martín Rodríguez, D. José Rivero de Aguilar, D. Tomás Rivero Angulo, D. Manuel Reparaz Asteín, D. Miguel Egido Gracia, D. Carlos Meneses Fernández Miranda, D. Antonio Díez Díez, don Hermenegildo González Playa, D. Luis Bolsa Alba, D. Camilo Montes Valdés, D. Agustín Carrasco Carrasco, D. Ramón Cantalpedra Rodríguez, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Aymat Moreno, D. Luis Cid Brunete, D. Antonio Cuadrado Lanza, D. Francisco Cañete Heredia, D. Joaquín Modre de Pedro, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Trechuelo, don Francisco Arbolí Nadal, D. Luis de Ledesma Gracián, D. Vicente de la Guardia Vallejo y D. Antonio García Fernández.

Pendiente de examen de Algebra; D. Ramiro Martínez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Robustiano Ramos Guijo, D. Francisco Hernández Romero, D. Manuel Jurado Andrés, D. Joaquín Huidobro Polanco, don Miguel Guzmán González, D. Flaviano González Badia, D. Rafael Souza, D. José Melendreras Sierra, D. Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Emilio Carucho Astray, D. Martín González Soría, D. Alfonso García de Paso, D. Luis Gómez Carbó, D. Miguel Covo Guzmán, don Mariano Físcar Tornero, D. Federico Rivera Bienest, D. Manuel Alfonso Crespo, don Eduardo Vallejo Jarrero, D. Alfredo Tourné Pérez Seoane, D. Abelardo Pons Valentín, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Sackar, D. Juan Ruiz Mateos Soler, D. Vicente Paredes Viñas, D. Fernando Torgores Urquiza, D. Alfredo Celada Morales, D. Francisco Fernández González Longoria, D. José de Alcocer Fernández, D. Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Infiera Soler, don Alberto Blasco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Luis García Simón y D. Juan Quintana Ladrón de Guevara.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Patronato de Anormales. Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se ha reunido ayer mañana el Patronato de Anormales, con objeto de dar posesión a su presidente, D. Antonio Barroso. El ministro, en un breve discurso, hizo

grandes elogios del presidente del Patronato y de los propósitos que le animan para hacer una labor benéfica en pro de la institución. Terminó proponiendo un voto de gracias por los trabajos realizados para todas las personalidades que formaban el antiguo Patronato, y que no figuran en el nuevo.

El Sr. Barroso dió las gracias al ministro. Después se nombró una Comisión para que redactase el nuevo reglamento por el que se ha de regir el Patronato.

Artes e Industrias.

Autorizando a D. Manuel García Bonet y a D. Manuel Daurralba para que se posesionen en las Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza y en la Industrial de Villanueva y Geltrú de los cargos de profesores de ascenso de las Escuelas de Artes y Oficios de Granada e Industrial de Linares.

ESTADO

El Gobierno tiene acordado que a las fiestas de la apertura del Canal de Panamá envíe España un barco de guerra.

En el ministerio de Estado se realizan preparativos para la asistencia de los delegados de España a la Conferencia de La Haya.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

BANDA MUNICIPAL Concierto en Rosales

Programa del concierto que tendrá lugar en el paseo de Rosales hoy jueves, a las diez de la noche:

- Primera parte. 1. Casse Noisette (suite), Tschaiakowsky. a) Pequeña obertura. b) Marcha. c) Danza de la Fée Dragée. d) Danza rusa Krepek. e) Danza árabe. f) Danza china. g) Danza de Mirlitons. 2. Ballesteros (pasodoble), L. Debesa. Segunda parte. 1. El diluvio (preludio), Saint-Saëns. 2. Carceleras de Las hijas del Zebadeo, Chapi. 3. Retreta tártara, Sellenick. 4. Selección de la ópera Carmen, Bizet.

AVISOS UTILES PILDORAS RUGO

Producto que satisface de modo admirable los dos grandes anhelos de una mujer que va a ser madre: partir casi sin dolor, parir en el menos tiempo posible. Eso se logra con las Píldoras Rugo, que son aceleradoras y analgésicas, hemostáticas y regularizadoras del parto y del aborto. No hay nada que las imite. No hay nada que las iguale. No hay nada que las supere. Las Píldoras Rugo se venden en las buenas farmacias al precio de 10 pesetas cada frasco. Depositario general, V. Arangüena Ugaldé, calle Easo, 8, San Sebastián.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

ENGHIEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfovasas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la Máquina de calcular Brunsviga Rapidísima Infalible Incansable Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Batmes, 7



Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, taciarnos ó locuaces, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Píldoras Pink: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

Píldoras Pink Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 17 de agosto entrante, a las tres y media de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo para el ejercicio de 1913 a 1914, debiendo procederse a la elección de cinco directores, cuatro por dos años, en sustitución de los Sres. D. José Solá, don José de Apellaniz, D. Pedro Fernández y D. Carlos Dimet, salientes por haber expirado su mandato, y uno por un año en sustitución del doctor Tomás R. Cullen, que ha renunciado para hacerse cargo del ministerio de Justicia e Instrucción pública. Se procederá también a la elección de dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el directorio ha fijado desde luego el día 27 de agosto entrante, para que ella tenga lugar, también a las tres y media de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren. Buenos Aires, 12 de julio de 1914. Según previene el art. 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



LA SEÑORA

# Doña Magdalena Frígola y Muguero

## HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE JULIO DE 1914

A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Francisco Muguero y Muguero; sus hijos, Carlos, Magdalena, Piedad, Alfonso y José María; padres, los Excmos. Sres. Barones del Castillo de Chirel; padres políticos, los excelentísimos Sres. D. Juan Muguero y doña Francisca Muguero; hermanas, doña María, doña Carlota, Marquesa de Zugasti, Condesa de la Ventosa y doña María de los Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16 del actual, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Ayala, 40, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde la seis de la mañana del día 16.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, número 20.



«ORIENTAL»

Novísimo y sensacional descubrimiento en el campo de las perfumarias.

5.000 Estuches para repartirlos completamente GRATIS, exceptuados los gastos de correo, a título de propaganda de la Casa.

Este elegante estuche se puede llevar invisible, es el ideal de los perfumes modernos por su forma sólida, su aroma delicado, fascinador y duradero, se esparce suavemente por todo el cuerpo con solo llevarlo encima.

Con una ligera fricción en el cabello, en la piel, en la ropa interior, guantes ó en el papel de cartas, como en cualquier otro objeto imaginable, adquieren inmediatamente un perfume de flores finas mas. Adoptado con preferencia a otros perfumes por señoras, señoritas y caballeros para la elaboración de un fácil trabajo ejecutado en su propia casa por nuestra cuenta, pudiendo ganar hasta cinco pesetas diarias, garantizadas por contrato legalizado.

Envíanse todas las explicaciones juntamente a los modelos, etc., enviándonos 0,75 céntimos en sellos de correo españoles para los gastos.

Escribir a los «Establecimientos Lisboenses», Praia, número 156, Lisboa (Portugal).

Nota.—Para Portugal, las cartas se franquean con sólo diez céntimos.

### COMPañIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Dirección: GRAO-VALENCIA — ITINERARIOS:

A) — OFICIALES-CORREOS  
DIARIO: Málaga, Melilla y Melilla. — DIARIO: Algeciras, Ceuta y Ceuta. Algeciras.—MENORES.—DIARIO: Obisporras, Alhucemas, Peñón, Cabo de Agua, Restingón.—SEMANAL: Almería, Melilla y Melilla. Almería.—DIARIO: Cádiz, Tánger, Algeciras y Algeciras, Tánger, Cádiz, Tánger, Algeciras y Algeciras, Tánger.—SEMANAL: Cádiz, Tánger, Ceuta y Ceuta. Algeciras, Tánger, Cádiz.—SEMAN L: Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón, Tetuán, Ceuta, Melilla. — QUINCENAL: Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón, Río Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Salí, Mogador y Canarias y retorno con las mismas escalas.

B) — COMERCIALES  
TI — SEMANAL: Valencia, Barcelona y Barcelona, Valencia.—SEMANAL: Valencia, Alicante, Cartagena, Almería.—SEMANAL DIRECTO: Almería, Valencia.—Estos servicios enlazan en Almería con los correos de y para Melilla. Semanal directo: Estos servicios enlazan en Ceuta con Málaga, Ceuta. los correos procedentes de Cádiz, Tánger y con los para Algeciras, Tánger, Cádiz. Semanal directo: Málaga, Chafarinas.—SEMANAL: Melilla, Málaga.—SEMANAL DIRECTO: Barcelona, Melilla.—SEMANAL DIRECTO: Cartagena, Barcelona.—SEMANAL: Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Niza, Oneglia, Génova, Liorna.—SEMANAL DIRECTO: Génova, Barcelona.—QUINCENAL DIRECTO: Liorna, Barcelona. Espaciosas y lujosas cámaras.—Esmarado servicio de fondeo y cantina.—Salón fumador.—Biblioteca.—Salón de música.—Camareros para el servicio de señoras. TELEGRAFIA SIN HILOS

### CALLICIDA "IDEAL"

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia alguna CALLOS, OJOS DE GALLO, DUREZAS, &c.

### CARTERA 50 CENTIMOS

VIDAS EN TODAS PARTES.—Depósitos: Pérez, Martín y C., Martín y Durán y Francisco Casas.—Al detall, en Madrid: Berquillo, 17, farmacia.

### ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C. ALCALA, 9. MADRID

#### MAQUINAS PARA HACER MEDIAS "DUBIED"

Las más convenientes para trabajar en casa.—Insuperables por su construcción y belleza del trabajo. Pida usted tarifa 49 a la casa GUSTAVO WEINHAGEN, CALLE NAPOLES, 107. BARCELONA.—Necesitanse instructoras en todas las plazas de España que conozcan bien la máquina rectilínea y que tengan máquina propia.

PRUEBE V. SU SUERTE en la lotería número 34 Preciados, 33.—Administrador, V. Gutiérrez Solana.

HEREDEROS Para informarse de asuntos que les interesen, se desea conferenciar con los herederos de doña Carmen Benito Ramírez, doña Camila Pérez de las Casas, D. Enrique Muñoz de la Gata, D. Juan Barrio Agüero, D. Pedro Francisco Ortiz Antuñaño, D. Fernando García, en Asturias, San Esteban de Pravia, La Arena.

DENTISTA B. Rodríguez, Carretas, 19, pl.

AGUAS PURGANTES —DE— COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Utopoivl Renault, 14 AEP, continuo, se vende. Academata, 8, garaje.—Día nuevo a once.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim. Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	280	200
Barril 100 >	110	180	160	140
> 75 >	85	100	120	110
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	20	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	50

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Depósitos en Madrid Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, c. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

DINERO al Comercio y propietarios, Caños, 8, entresuelo, de 5 a 8.

ABANICOS japoneses con Acascaboles finos, preciosos modelos, a 2 pias. Países con figuras, desde 0,40, 7. Mateite, 7.

DESEO 15000 pias, en 1.ª hipoteca sobre casa en Madrid. Sin corredores. Santiago, 1, 2.º, de 4 a 8.

15.000 a 20.000 pias, depositaré como fianza en poder del propietario por administrar sus casas en Madrid. Apartado de Correos 687.

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).

ARMARIOS NEVERAS propios para restaurantes y casas particulares muy baratas.—Baterías de cocinas 57 pesetas. LAMPISTERIA DE EDUARDO MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Heronias, 2 (antigua de la Casa).